Naciones Unidas S/PV.6153



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6153ª sesión

Lunes 29 de junio de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. İlkin	(Turquía)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Ripert
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Okuda
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

09-38507 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 37 de su reglamento provisional, a Bangladesh, Brasil, Canadá, República Checa, Egipto, Alemania, Ghana, India, Italia, Jordania, Marruecos, Nepal, Nigeria, Pakistán, República de Corea, Rwanda, España y Uruguay.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Alice Aghenebit Mungwa, Asesora Superior en asuntos políticos de la Oficina del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

Invito a la Sra. Mungwa a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo escuchará exposiciones informativas a cargo de los Sres. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Antes de darles la palabra, quisiera formular la siguiente declaración a modo de introducción.

Ante todo, quisiera responder la pregunta de por qué hemos pedido este debate en un mes de intensa labor para el Consejo de Seguridad. De hecho, tratamos de hacerlo en nuestra nota conceptual distribuida hace dos semanas. En ella, pusimos de relieve la importancia de mantener la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz como instrumento fundamental de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz y de las actividades de reforma en marcha para superar los retos que enfrentamos en ese ámbito.

En el proceso de reforma del mecanismo de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, surgen muchas cuestiones que requieren el compromiso activo y la respuesta de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, el fortalecimiento de la interacción entre los que planean y asignan por mandato las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y aquellos que cumplen estos mandatos sobre el terreno, con frecuencia a grandes riesgos, es un aspecto importante para que el Consejo delibere aún más al respecto.

En nuestra nota conceptual ya abordamos algunas cuestiones relacionadas con ese aspecto. Creemos que podemos encontrar las respuestas correctas a estas preguntas sólo mediante un diálogo mutuo, transparente e interactivo. Es más, la sesión del día de hoy precisamente tiene ese objetivo. Nos complace sobremanera que los representantes de los principales países que aportan contingentes, efectivos de policía y ayuda financiera también estén participando con nosotros hoy en el debate.

Como sabe el Consejo, ya hay un animado debate en los distintos foros de las Naciones Unidas, como el Comité de los Treinta y Cuatro —el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También son varias las iniciativas que los Estados Miembros han emprendido con vista a seguir

fortaleciendo las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de responder a las necesidades que se derivan de los retos contemporáneos, como la iniciativa conjunta Reino Unido/Francia y la iniciativa del Canadá y el Centro de Cooperación Internacional.

Por parte de la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han iniciado un examen interno de toda las diversas cuestiones que enfrenta el programa de mantenimiento de la paz, con el nombre de Nuevo Horizonte, sobre lo cual estoy seguro de que el Sr. Alain Le Roy y la Sra. Susana Malcorra nos proporcionarán información.

Lo que pretendemos hoy es continuar los debates en curso sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y contribuir a dichos debates insertando nuevas ideas y destacando algunas cuestiones, contribuyendo así a los esfuerzos en marcha en los distintos foros. Esperamos que las opiniones expresadas hoy por algunas de las principales partes interesadas en el ámbito del mantenimiento de la paz constituyan aportes útiles al debate en curso en otros foros, en particular para la Secretaría en la terminación del documento Nuevo Horizonte.

Ahora, sin más preámbulos, ofrezco la palabra para que lo que esperamos sea un intercambio animado y fructífero.

Tiene la palabra el Sr. Le Roy.

Sr. Le Roy (*habla en francés*): Ante todo, doy las gracias a la presidencia turca del Consejo de Seguridad por haber permitido lo que constituye para mí un debate muy positivo sobre el mantenimiento de la paz. Esta sesión complementa los debates en materia de mantenimiento de la paz, que se iniciaron a principios de este año durante la presidencia francesa del Consejo. De hecho, quiero dar las gracias a todos los Estados Miembros que han proseguido los debates sobre el mantenimiento de la paz en distintos foros durante los últimos meses. Esta es la prueba de que tenemos el interés común de apoyar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de responder a las exigencias del momento, reforzar sus aspectos positivos, corregir sus debilidades y, por último, prepararnos para afrontar los retos del futuro.

El tema de la sesión de hoy, la relación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y efectivos de policía, refleja el hecho de que el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas es una alianza mundial. Esa alianza reúne al Consejo, con su autoridad jurídica y política, así como a los Estados Miembros, que son los únicos que cuentan con los medios para aportar a las operaciones el personal, los materiales y las finanzas que necesitan. También reúne a la Secretaría, que debe planear y gestionar las operaciones como la entidad responsable por su profesionalidad y su eficacia, así como a los dirigentes y la población de los países de acogida, cuyo compromiso actual a favor de la paz sea tal vez el único factor más importante para el éxito del mantenimiento de la paz. Por último, esta alianza reúne a las Naciones Unidas en su conjunto con la amplia diversidad de organizaciones regionales y multilaterales que trabajan con nosotros para hacer frente a los conflictos y consolidar la paz en todo el mundo.

Cada uno de los asociados aporta una contribución vital al mantenimiento de la paz. Son interdependientes. Juntos, esta alianza fortalece la legitimidad, la responsabilidad común y la adaptabilidad del mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas. Cuando todos los asociados están firmemente unidos en una operación de mantenimiento de la paz, envían una señal inequívoca del compromiso internacional, que refuerza la autoridad del Consejo de Seguridad así como la credibilidad y la eficacia de cada operación.

Naturalmente, si un elemento de esta alianza está débil, se debilita todo el proyecto. Por ello, los esfuerzos por fortalecer el mantenimiento de la paz deben ser globales. Por ejemplo, no podemos centrarnos en los elementos militares, que aportan seguridad, sin tener en cuenta también los elementos civiles, que respaldan a los efectivos. No podemos promover nuevos conceptos en materia de policía, como las unidades de policía constituidas, sin un diálogo permanente con los países que aportan contingentes sobre las tareas previstas y las normas vinculadas a ellos. Hay vínculos fundamentales entre los mandatos, la planificación, los presupuestos y la generación de fuerzas, aspectos que se abordan en los diferentes foros de las Naciones Unidas. Los compromisos en un foro deben traducirse en recursos en otros, así como en apoyo sobre el terreno.

Esta interdependencia significa que necesitamos marcos sólidos para el diálogo a fin de lograr una evaluación común de los retos así como de las

posibilidades del mantenimiento de la paz. Este fue tal vez el aporte más valioso del informe Brahimi (S/2000/809) hace casi 10 años. Ese informe permitió forjar un consenso sobre el carácter y la dirección del mantenimiento de la paz y proporcionarle una base nueva y más firme. Como sabe el Consejo, el mantenimiento de la paz abarca 115.000 efectivos, o unas cinco veces más que en los tiempos del informe Brahimi. Creemos que ha llegado el momento de hacer una evaluación juntos y garantizar que la alianza está preparada para los nuevos desafíos que hemos de afrontar.

Como los miembros del Consejo saben, los mandatos son más complejos que nunca, y subsiste todavía una falta de consenso sobre la manera en que determinadas tareas de esos mandatos deben llevarse a cabo. En ocasiones existen diferencias políticas sobre las metas y los objetivos de determinadas misiones, y a veces el consentimiento limitado de algunas partes nos crea ciertas dificultades en las misiones. Las Naciones Unidas no siempre disponen de las capacidades necesarias en la cantidad suficiente, como los famosos helicópteros, lo que en ciertos casos obstaculiza considerablemente la aplicación de nuestros mandatos. La dimensión y el ritmo de las demandas en algunas de las zonas más difíciles del mundo ponen a prueba nuestros procedimientos administrativos y logísticos. Además, las limitaciones financieras y económicas del contexto mundial en el que evolucionamos son una realidad que nos obliga a revisar el modelo de mantenimiento de la paz. Los costos, el número de contingentes y las necesidades de capacidad no pueden seguir creciendo indefinidamente.

Por desgracia, hoy por hoy no hay muchos indicios de que esta demanda de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz vaya a disminuir próximamente. Al contrario, hay factores como el cambio climático, las convulsiones económicas, la delincuencia organizada transfronteriza y los extremismos que sin duda podrían provocar más inestabilidad y, por lo tanto, generar más demanda de soldados de mantenimiento de la paz. Por ello, la alianza que forjemos debe ser amplia y sólida, tanto por lo que se refiere a los participantes y las contribuciones a nuestras operaciones como en términos de consenso y unidad de objetivo y de acción. Por supuesto, eso significa asimismo que, más allá del mantenimiento de la paz, la comunidad internacional debe seguir desarrollando una amplia variedad de herramientas y respuestas, sobre todo para la prevención de los conflictos, la mediación e incluso el despliegue de fuerzas multinacionales.

(*continúa en inglés*)

La iniciativa Nuevo Horizonte del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno es nuestra contribución a la formación de un nuevo programa de colaboración en el mantenimiento de la paz. El Consejo ya ha recibido un resumen ejecutivo de un texto oficioso que se publicará en julio. El resumen contiene los principales temas sobre los que reflexionamos y esferas en las que propondremos algunas medidas de seguimiento recomendadas. Debo recalcar que consideramos que estamos al inicio de un proceso de debate con el Consejo. Consideramos que es necesario darle seguimiento con un diálogo a fondo sobre cuestiones temáticas, tanto en Nueva York como fuera. Muchas de las cuestiones que nos ocupan no son nuevas. El objetivo es lograr una serie de metas factibles de inmediato, a mediano plazo y a largo plazo para ayudar a dar forma al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de manera que responda mejor a los retos de hoy y de mañana.

Teniendo esto presente, el texto oficioso se centrará en cuatro cuestiones principales: primero, tareas y funciones críticas de mantenimiento de la paz que requieren un consenso renovado; segundo, medidas para mejorar el diseño, los recursos y el despliegue de las misiones; tercero, propuestas para evaluar y fomentar las capacidades necesarias para el mantenimiento de la paz en el futuro; y, cuarto, la estrategia para crear un sistema de apoyo más fuerte y más flexible.

No voy a repasar todas las propuestas que hacemos en esta esfera, dado que el Consejo ya dispone del resumen. Más bien me centraré en algunas de las cuestiones que, basándome en mi primer año a cargo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, creo que son prioritarias.

Con respecto a la primera esfera clave, afirmaríamos que es necesario un consenso más claro sobre el papel del personal de mantenimiento de la paz para cumplir, por ejemplo, con el mandato de proteger a los civiles. También necesitamos establecer una mejor visión común de los aspectos políticos, estratégicos y operacionales de un mantenimiento de la paz fuerte, partiendo de las deliberaciones que actualmente se están manteniendo con los Estados Miembros.

A medida que los mandatos se hacen más exigentes, contundentes y peligrosos, es esencial que haya una idea firme de objetivo común y un vínculo estrecho entre la intención del Consejo y lo que los países que aportan contingentes y policía están dispuestos a brindar. A medida que aumenta el número de tareas que se prevén en los mandatos, también debemos aclarar el grado de consolidación de la paz que deberían llevar a cabo las misiones de mantenimiento de la paz y los recursos que hacen falta para ello. La reforma del sector de seguridad y el fortalecimiento del estado de derecho son esenciales para ayudar a desarrollar la capacidad nacional en el país anfitrión. Esto es sumamente importante, tanto como parte de la estrategia de salida de la misión que todos deseamos lograr como para permitir a los países anfitriones reconstruir las instituciones que les permitirán ejercer su soberanía de manera efectiva.

En términos más generales, el mantenimiento de la paz también entraña empezar la recuperación inicial, crear infraestructura y generar empleo, y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben contar con otros asociados dedicados a la consolidación de la paz para poder lograr todo eso. Impulsar ese tipo de desarrollo sostenible es esencial en Liberia, Timor-Leste y Haití. En el próximo informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz se destacarán las esferas clave de la consolidación de la paz en las que la capacidad de las Naciones Unidas debe fortalecerse.

Con respecto a la segunda cuestión clave —el diseño, los recursos y el despliegue de las misiones—, quisiera destacar las siguientes cuestiones prioritarias. Primero, es necesario mantener un apoyo político duradero para las misiones. Recalcamos la importancia crítica de un proceso político activo y funcional para responder al conflicto. Cuando nuestras operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz atraviesan dificultades, normalmente el proceso de paz no es inclusivo. Darfur es un ejemplo claro en ese sentido.

Por muy capacitado y especializado que esté nuestro personal de mantenimiento de la paz, no puede cosechar éxito si no hay un proceso de paz viable. Son fundamentales los mandatos factibles con objetivos políticos claros acompañados de un apoyo político constante de los países que aportan contingentes y policía y del Consejo de Seguridad. Una manera de contribuir a ese apoyo político sostenido es a través de coaliciones oficiosas de Estados Miembros que se centren en misiones específicas para ayudar con apoyo político y material durante toda la misión.

En el texto oficioso también se argumenta que el Consejo de Seguridad debe ayudar a asegurar que se encuentren las capacidades críticas. Como opción, recuerda la recomendación Brahimi sobre un proceso de mandato de dos fases para ayudar a generar los recursos necesarios para garantizar que un mandato se logre antes de que se finalice.

Es necesario mejorar los procesos de planificación de la Secretaría y fortalecer el diálogo con el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y policía en materia de planificación. Buscaremos maneras de mejorar el diálogo sobre el proceso de planificación de la Secretaría con el Consejo y los países que aportan contingentes, en particular aquellos países que aportan capacidades importantes y que se ofrecen voluntarios para tareas complejas. También haremos propuestas para una puesta en marcha más rápida y mejor enfocada de las misiones y una mejor secuencia de despliegue, a fin de dar prioridad al despliegue inicial de capacidades críticas que fomenten la aplicación y la credibilidad del mandato. También es importante que resolvamos la cuestión de las reservas para casos de necesidad que se puedan desplegar rápidamente en misiones que corren un riesgo importante de crisis de seguridad.

Demasiadas de nuestras misiones carecen de capacidades críticas. Los efectivos que actúan en entornos peligrosos no cuentan con la información y la movilidad críticas para proteger la fuerza y aplicar el mandato. Creo que una prioridad sería ponernos de acuerdo sobre la naturaleza de las capacidades necesarias para el mantenimiento de la paz en los tiempos modernos. Además, deben existir incentivos suficientes para que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas obtenga dichas capacidades. Actuamos simultáneamente en las selvas de la República Democrática del Congo, en el desierto del Chad y de Darfur y en núcleos urbanos como Puerto Príncipe. Está claro que en cada contexto hacen falta capacidades diferentes. Consideramos que es necesario reexaminar el procedimiento de reembolso de equipamiento propiedad de los contingentes para asegurarnos de que refleje la realidad actual. El equipamiento de alta tecnología no puede reembolsarse como si fuera un vehículo blindado de transporte de tropas.

Por necesidad, a la hora de generar fuerzas nos hemos centrado en los números y no en las capacidades necesarias para cumplir con el mandato de una determinada misión. Darfur es, de nuevo, un ejemplo claro de ello. Juntos debemos pasar a centrarnos en los requisitos operacionales y en la mejor manera de generar capacidades, y no sólo en los números. Debemos determinar conjuntamente el tipo de capacidad necesaria, entre otras cosas unos criterios mínimos convenidos para los efectivos y la policía que lleven a cabo actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y a la vez introducir mejoras esenciales en el sistema de capacitación de las Naciones Unidas. Debemos facilitar el vínculo entre las capacidades bilaterales de capacitación y aquellos países que ya aporten o que pudieran aportar contingentes y policía y que necesiten una capacitación especializada para cumplir con los requisitos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Creo que un objetivo crítico de nuestra estrategia general para garantizar que el mantenimiento de la paz posea las capacidades que necesita debe ser ampliar la base de países que aportan contingentes y policía. Debe compartirse mejor la carga en el sistema de las Naciones Unidas.

La Secretaría también debe asegurarse de responder a toda cuestión pendiente relativa al mando y al control que puedan tener los posibles países que aporten contingentes y los que aporten fuerzas policiales. También debemos aumentar nuestra interoperabilidad con las organizaciones regionales, incluso, desde luego, con la Unión Africana, la Unión Europea y las organizaciones subregionales. Es evidente que el respaldo que se proporcione a la Unión Africana para que consolide su capacidad sigue siendo una de las máximas prioridades.

Por último, considero que es una prioridad la aplicación de una nueva estrategia de apoyo sobre el terreno que encabeza el DAAT. La Secretaria General Adjunta Malcorra se referirá en mayor medida sobre ese tema, pero sólo quisiera decir que para mí está claro que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es el instrumento de unas Naciones Unidas excesivamente operativas. Sin embargo, nuestros sistemas de apoyo no se han adaptado a esa nueva realidad. Tenemos que efectuar ajustes en la forma en que prestamos apoyo a nuestras misiones para aumentar la flexibilidad y la eficiencia, pero dejaré a la Sra. Malcorra la tarea de informar en mayor detalle sobre esa cuestión.

Para concluir mis observaciones, quisiera decir que el nuevo programa de colaboración que hemos presentado requerirá una labor conjunta. Juntos, debemos establecer el programa para el mantenimiento de la paz futuro. Esperamos con interés que se establezca un diálogo intenso con el Consejo respecto del camino a seguir. Espero con interés que los miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y los contribuyentes financieros nos brinden sus perspectivas, y yo trataré de tener en cuenta sus opiniones y preocupaciones en el proceso de finalización del documento oficioso del DOMP/DAAT.

Abrigamos la esperanza de continuar este diálogo con el Consejo en las semanas y meses venideros. Ya que próximamente se cumplirán 10 años desde que se formularon las reformas fundamentales del informe Brahimi (S/2000/809), considero que esa es la mejor forma de honrar y proteger los logros de ese informe y basarnos en él en el futuro.

También quisiera concluir aprovechando esta oportunidad para dar las gracias al Consejo por su papel decisivo en la orientación del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, desde luego, a los países que aportan tropas y fuerzas policiales reunidos aquí por sus contribuciones a nuestras misiones presentes y pasadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Le Roy su exposición informativa.

Ahora tiene la palabra la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Sra. Malcorra: Me hago eco de lo que dijo Alain Le Roy al agradecer el tiempo que el Consejo de Seguridad nos dedica para estos temas que son de mucha importancia para todos nosotros.

(continúa en inglés)

Este es un ejercicio conjunto del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Los dos Departamentos están plenamente sincronizados en ese sentido. Los amplios esbozos estratégicos de esta iniciativa tendrán importantes implicaciones en el apoyo que preste la Organización durante los próximos cinco años.

El Sr. Le Roy ha esbozado lo que necesitamos en un nuevo programa de colaboración destinado a encarar los problemas que encontramos al cumplir mandatos cada vez más variados y complejos por sus dificultades, que se cumplen con frecuencia en emplazamientos aislados e inhóspitos. Sólo puedo hacerme eco de esas necesidades en lo referente al apoyo. No podemos avanzar con las innovaciones del modelo de apoyo sin el compromiso y el convencimiento plenos de los Estados Miembros.

Permítaseme expresar algo más sobre algunas de las amplias implicaciones para el apoyo que tendría la iniciativa Nuevo Horizonte. En primer lugar, debo recalcar que aquí no empezamos desde cero. En el decenio anterior se aportaron varias innovaciones útiles a los instrumentos y sistemas desarrollados para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que aprobaron los Estados Miembros. La creación, en 2002, de existencias para el despliegue estratégico nos ha permitido equipar y abastecer a las misiones con mayor rapidez que antes. La creación de un Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz que nos permite un compromiso de gastos de hasta 50 millones de dólares anticipados para un mandato del Consejo de Seguridad también ha sido un importante recurso.

No obstante, ninguna de esas innovaciones está a la altura de las exigencias actuales. Sus límites siguen siendo estáticos, mientras que el presupuesto general del mantenimiento de la paz se ha más que triplicado, y sus procedimientos han pasado a ser más intrincados de lo que se había previsto inicialmente.

En segundo lugar, estoy convencida de que no podemos seguir de esta manera. Hemos previsto un enfoque más matizado y selectivo, que incluye elementos de apoyo a las misiones proporcionados a nivel global, otros a nivel regional y el resto a nivel de las misiones individuales. Debe volver a examinarse el modelo actual que dispone de un componente de apoyo total para todas y cada una de las misiones. Tenemos que estudiar opciones que nos permitan tener un modelo más claro de las misiones; un proceso más rápido que no comprometa la rendición de cuentas ni la supervisión; un despliegue más acelerado con nuevos límites de seguridad de modo que se establezca una mejor relación entre el personal sustantivo y el personal de apoyo en las misiones; un mayor aprovechamiento del personal local y de los abastecedores locales y regionales; la evolución y la continuidad del personal en emplazamientos más seguros y más estables; la creación de centros de excelencia que nos permitan prestar un mejor apoyo a las misiones; una adopción de decisiones y un abastecimiento más cercanos al lugar de entrega; y una revisión del modelo actual del equipo de propiedad de los contingentes, como lo ha mencionado el Sr. Le Roy.

En tercer lugar, es cada vez más importante calibrar el apoyo a las distintas fases del ciclo de vida de las misiones —inicio, estabilización, madurez, cúspide, reducción y disolución— con distintas prioridades en lo que respecta al despliegue en cada una de esas fases. Las necesidades de dotación de personal y equipos y la financiación pueden ser distintas para cada una de ellas.

En particular, hemos identificado dificultades de apoyo concretas en la fase de inicio. Evidentemente, una de las cuestiones más importantes que enfrentamos en relación con los Estados Miembros son los saldos no utilizados, y ese asunto se relaciona en particular con las demoras en la fase inicial del despliegue. Aun cuando incorporemos algunas de las mejoras que mencioné antes, todavía deberíamos encarar las dificultades de un sistema de aprobaciones financieras y de plazos de adquisición que limitarían el despliegue rápido.

Las maneras posibles de encarar esas cuestiones incluyen posicionamiento previo de las existencias y contratos de servicios “llave en mano”, enfoques más modulares, métodos acelerados y estandarizados de dotación de recursos para el primer año de operaciones de las misiones, alguna flexibilidad financiera adicional y disposiciones para compartir activos entre las misiones. Eso es particularmente importante en el caso de los recursos de aviación.

En cuarto lugar, un modo de consolidar la capacidad y el desempeño sin aumentar el número de personas es invertir más en soluciones basadas en la tecnología, incluidos algunos elementos positivos para el medio ambiente que podrían ser muy importantes para nuestra huella en los países en los que nos desplegamos. Un mejor análisis de la información, mejores comunicaciones y un equipo de mayor rendimiento deberían ser el meollo de esos aspectos.

En quinto lugar, nuevamente, el aprovechamiento de las reformas que los Estados Miembros han aprobado desarrolla una fuerza laboral verdaderamente global y móvil, que puede ser contratada en forma más rápida y selectiva, mejor capacitada y con perspectivas

laborales, así como con una mayor agilidad en distintas funciones y localizaciones.

Desarrollaremos esas cinco líneas en la estrategia de apoyo del DAAT que ahora se elabora. Ya tuve intercambios de opiniones oficiosos con los representantes durante el mes de mayo y he recibido algunas respuestas iniciales. Proporcionaremos un documento oficioso más detallado en julio, junto con el documento Nuevo Horizonte. Mi equipo está analizando a fondo los pormenores de los estudios de viabilidad y examinando la relación costo-beneficio, que compartiremos y presentaremos como parte de un conjunto amplio de propuestas en el próximo período de sesiones de la Asamblea General esperando que los Estados Miembros las aprueben.

Ese será un documento importante y será presentado junto con los presupuestos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para su aprobación, a la espera de que, con la aprobación de los Estados Miembros, también podamos encontrar oportunidades iniciales en el próximo ejercicio de los presupuestos para mantenimiento de la paz.

Les damos las gracias a todos los presentes. Proporcionaremos más información para celebrar otros debates en un futuro próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Malcorra por su exposición informativa.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen formular declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero dar las gracias a la presidencia turca del Consejo por organizar este debate. Francia se encuentra muy comprometida con el mejoramiento del funcionamiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Acogemos con beneplácito la intensa actividad actual sobre esta cuestión, que parece reflejar, en primer lugar, una convergencia de las preocupaciones que emanan de diversos círculos y del creciente interés que esta cuestión ha despertado para garantizar la eficacia de nuestros esfuerzos entre el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros en su conjunto y la Secretaría.

Con relación a la iniciativa que nosotros y el Reino Unido hemos tomado con respecto a esta cuestión, Francia ha solicitado reiteradamente que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno formulen presentaciones trimestrales sobre el estado de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con relación a los aspectos operacionales, administrativos, de presupuesto y financieros. En consecuencia, acogemos con agrado el debate de hoy, el cual esperamos que sea seguido de reuniones similares. En particular, quiero dar las gracias al Sr. Alain Le Roy y a la Sra. Susana Malcorra por su presentación del próximo estudio titulado Nuevo Horizonte. Aguardamos con sumo interés y expectativa la presentación del informe final a finales de este año.

Desde luego, también quiero asociarme con la declaración que en breve formulará mi colega de la República Checa en nombre de la Unión Europea.

Los elementos propuestos por la Secretaría son especialmente alentadores para nosotros. En primer lugar, quiero recordar brevemente la iniciativa con tres pilares que tomamos con el Reino Unido como una manera de subrayar la unidad de perspectiva entre los dos enfoques. La primera parte de nuestra iniciativa se refiere a la conducción estratégica de las operaciones. Al igual que la Secretaría también ha hecho hoy, hemos pedido mejorías en la forma en que se elaboran los mandatos y se coordinan con la planificación, en cómo se establecen los objetivos y de qué manera se establecen los parámetros del éxito.

Apoyamos totalmente la idea de fortalecer los mecanismos de mando y control, en particular al nivel de la Secretaría en Nueva York. También apoyamos la idea de mejorar el diálogo entre los aliados principales durante la planificación y ejecución de las operaciones. Las reuniones de los expertos políticos y militares han demostrado ser muy útiles a ese respecto. Consideramos que se deberían ampliar a la mayoría de las operaciones.

También es conveniente que se proporcione al Consejo de Seguridad verdadera competencia en la

esfera militar, organizando, conforme a un formato aún por definirse, reuniones periódicas con asesores militares, incluida la posible participación de países que aportan contingentes.

El segundo pilar de nuestra iniciativa se refiere a la aplicación de los mandatos complejos. A ese respecto, apoyamos plenamente la idea de que las Naciones Unidas deberían estar en la posición de hacer esfuerzos más vigorosos. También quiero subrayar que sería un error impedir que las Naciones Unidas desarrollaran operaciones más intensas de mantenimiento de la paz y hacer caso omiso de la importancia de las contribuciones de los países profundamente involucrados en operaciones intensas, sin necesariamente utilizar los cascos azules pero de todas maneras con mandato de la Organización, como, por ejemplo, en el Afganistán.

A ese respecto, quiero destacar que Francia es uno de los principales contribuyentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, para las cuales es el quinto mayor contribuyente financiero. Francia proporciona casi 2.250 cascos y boinas azules. También aportamos cerca de 1.300 efectivos para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz conforme a mandatos de las Naciones Unidas en el marco de la Unión Europea, la OTAN o en el plano nacional, operaciones que a menudo se llevan a cabo especialmente en zonas peligrosas.

En nuestra iniciativa conjunta, desde luego, apoyamos plenamente la aplicación de mandatos de protección de los civiles en todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la opinión pública de los países en donde operan las Naciones Unidas, la capacidad de la Organización de proteger a los civiles es la norma por medio de la cual seremos juzgados. Al hacerlo, reconocemos que debemos estar conscientes de la contradicción que algunas veces existe, como escuchamos durante la reciente visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, entre pedir que simultáneamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se adopte una postura más enérgica y eficaz para proteger a los civiles. La contradicción ilustra evidentemente la necesidad de adaptar la estructura interna de la misión a la complejidad de su mandato.

El tercer aspecto más importante se relaciona con la integración prematura, o reconstrucción después de un conflicto, en nuestras estrategias, como lo destacó el Secretario General Adjunto. Con respecto a las prioridades del mandato, como sabe el Consejo, se ha realizado un enorme esfuerzo al respecto, lo que está reflejado en particular en la resolución 1856 (2008), relativa a la República Democrática del Congo. Debe proseguirse ese esfuerzo. No obstante, las resoluciones son documentos negociados por Estados soberanos en el Consejo de Seguridad, incluidos los Estados que no son miembros del mismo. Teniendo en cuenta los respectivos objetivos políticos de los participantes, no siempre es posible establecer una jerarquía completa o satisfactoria de los objetivos.

La cuestión de la aplicación gradual merece más análisis. Es difícil dar a una nueva misión demasiadas tareas. En consecuencia, debemos evitar esa contradicción, cosa que también mencionó Alain Le Roy. Al priorizar tareas urgentes, descuidamos los elementos estructurales necesarios tanto para una estrategia de salida como para asegurar que los conflictos no reaparezcan o se prolonguen. En este marco se inscriben el establecimiento del estado de derecho y la formación de fuerzas de seguridad.

Se podría decir lo mismo acerca del problema de integrar mejor las operaciones militares de las Naciones Unidas en los esfuerzos del resto del sistema. Evidentemente, la identificación de un enfoque integrado, como se hizo en Timor-Leste, Liberia y el Congo, se necesita hoy. Debemos hacerlo una realidad. A ese respecto, la definición de directrices tangibles con el objetivo de lograr una coherencia en todo el sistema es a la vez esencial y urgente y debe ser parte de nuestro debate sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

A ese respecto, quiero concluir expresando nuestra esperanza de que el grupo de trabajo que preside nuestro colega, el Embajador Takasu, concentre ahora su atención en el examen minucioso de las disposiciones de los mandatos para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Eso contribuiría de manera valiosa a las labores futuras del Consejo.

En último lugar, la tercera parte de nuestra iniciativa se refiere a los recursos. Pedimos que se realicen esfuerzos en lo tocante a la eficacia y el costo. A ese respecto, acogemos con mucho beneplácito las

ideas preliminares propuestas hoy por la Sra. Malcorra, incluidos el aspecto esencial de la flexibilidad y la responsabilidad financiera y el de la adopción de nuevas estrategias para el despliegue rápido mediante una serie de iniciativas que la Secretaría misma podría emprender. Esas propuestas tendrán que ser desarrolladas más adelante. La Sra. Malcorra puede contar con nosotros para hacer todo lo posible para permitirle aplicar en el sistema de las Naciones Unidas, tan pronto como sea posible, ideas que son tan sencillas y obvias que podríamos preguntarnos con toda razón por qué todavía no han sido aplicadas. Debemos ayudarla a hacerlo a la brevedad posible.

Por otra parte, el futuro estudio Nuevo Horizonte se centrará correctamente en la cuestión de la generación de fuerzas. Ese es un problema clave en el clima general de tensiones con respecto al pobre equipamiento y financiación de los contingentes. Lógicamente, estamos a favor de ampliar el conjunto de los que aportan contingentes y policía. A ese respecto, recuerdo los enormes esfuerzos que realizaron Francia y la Unión Europea, en particular con respecto al adiestramiento de fuerzas africanas mediante el Programa Europeo de Fomento de la Capacidad Africana para el mantenimiento de la paz y la creación de una red de escuelas militares en el continente.

A este respecto, quiero mencionar la importante cuestión de la enseñanza de idiomas y la promoción de la participación en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz del personal que habla los idiomas locales. En este sentido, desde luego pido personal militar, de policía y civil de habla francesa. La falta de personal que hable francés y su insuficiente dominio por parte de un número importante de miembros del personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a la vez entorpece la ejecución apropiada de las operaciones y puede incluso plantear riesgos para la seguridad de ese personal. En todo caso, esa situación no contribuye a engendrar buenas relaciones con las poblaciones locales ni la confianza de las mismas. La cuestión del idioma no debe ser tabú cuando se trata de respetar las disposiciones de la Carta y las normas que se refieren a la utilización de los idiomas oficiales en la Secretaría y en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Esperamos que se hagan esfuerzos a ese respecto.

El grupo de países de habla francesa que tengo el honor de presidir ha consultado con otros grupos de otros idiomas para ilustrar claramente que éste es un problema generalizado para la adaptación a la situación sobre el terreno. A ese respecto, solamente quiero mencionar que acogemos con beneplácito la participación del Secretario General Adjunto en los seminarios sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que fueron organizados recientemente en Bamako por la Organización Internacional de la Francofonía. También apoyamos el debate sobre la movilidad de las reservas y los llamamientos al aporte de recursos sostenibles.

Mi delegación celebra que en el documento —y el principio mismo de la sesión de hoy— se haya hecho hincapié en la necesidad de que se celebren consultas entre los contribuyentes principales. Es un aspecto esencial dentro del sistema de responsabilidades comunes de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro apoyo a la Secretaría. Los diversos aspectos de la consideración de la cuestión que nos ocupa deben, claro está, examinarse dentro de las entidades competentes: el Comité de los Treinta y Cuatro, la Quinta Comisión y, naturalmente, el Consejo de Seguridad. En el Consejo estamos decididos a fomentar las diversas propuestas de nuestra iniciativa, que llegará a una nueva fase en el mes de agosto bajo la Presidencia del Reino Unido en el Consejo. Esperamos que, llegado ese punto, puedan adoptarse una serie de directrices.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame que le agradezca la organización del debate de hoy, que nos otorga una oportunidad ideal para seguir adelante con nuestras deliberaciones sobre esta importante cuestión. Acogemos con especial satisfacción la participación de los principales países que aportan contingentes y recursos financieros. Permítaseme asimismo dar las gracias al Secretario General Adjunto Alain Le Roy y a la Secretaria General Adjunta Susana Malcorra por presentar el primer resumen del documento oficioso de la iniciativa Nuevo Horizonte.

Austria, además, hace suya la declaración que formulará más adelante la República Checa en nombre de la Unión Europea.

Apoyamos los procesos en curso que se centran en la reforma del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Austria da las gracias a Francia, al Reino Unido, al Japón en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo plenario sobre las operaciones de las

Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y al Canadá, por sus esfuerzos. Ya hemos visto algunos de los primeros cambios en el planteamiento del Consejo en cuanto a las prórrogas de los mandatos, como el uso más sistemático de elementos de referencia y de supervisión de los avances.

Hemos estudiado el resumen del documento oficioso de la iniciativa Nuevo Horizonte, en el cual se identifican los retos principales del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y esperamos con interés ver las propuestas más detalladas en el documento oficioso.

La iniciativa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) es muy oportuna. También creemos que el informe Brahimi, si bien fue escrito cuando sólo estaban desplegados 20.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz, sigue siendo válido. Hay que volver a examinar algunas de sus cuestiones principales, pero todavía puede resultar útil en nuestro trabajo.

Austria, país que lleva mucho tiempo aportando contingentes y recursos financieros a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a otras misiones de paz de las Naciones Unidas, apoya las iniciativas dirigidas a mejorar la cooperación y la coordinación entre los países que aportan contingentes, los que aportan personal de policía y el Consejo. Necesitamos una mejor inclusión de los países que aportan contingentes y los que aportan personal de policía, así como los que aportan recursos financieros, a la hora de planificar y revisar los mandatos de mantenimiento de la paz.

Los mandatos claros y factibles son la clave del éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la elaboración de los mandatos deberían tenerse en cuenta todas las herramientas en cuestión, sobre la base de una evaluación de necesidades. Las herramientas que elijamos deben formar parte de una estrategia política general y contribuir a objetivos claros. En muchos casos, el mandato resultante tendrá que ir seguido de un planteamiento gradual. Ante la ampliación sin precedentes del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los límites de los recursos humanos y financieros, deben considerarse muy seriamente otras opciones disponibles para responder a los conflictos, en particular las acciones preventivas.

La creación de una estrategia integrada y coherente en estrecha cooperación con otros agentes internacionales, regionales, subregionales, locales y, posiblemente, no gubernamentales será vital para que nuestro futuro planteamiento tenga éxito. En ese sentido, apoyamos firmemente una mayor cooperación con las organizaciones regionales interesadas. En lo que concierne al mantenimiento de la paz en el continente africano, la estrecha cooperación con la Unión Africana debe seguir siendo una prioridad particular. El fortalecimiento de las capacidades de la Unión Africana es un requisito esencial para que haya un reparto de la carga justo y equitativo en las contribuciones a la paz y la seguridad y para que haya una mayor responsabilidad regional y nacional. Por esa misma razón, estamos a favor de un debate sustantivo y amplio sobre las propuestas que figuran en el informe Prodi.

Las lecciones aprendidas y las experiencias obtenidas por las diversas misiones sobre el terreno, y en particular por los contingentes nacionales, pueden proporcionar al Consejo información detallada para sus deliberaciones sobre la revisión y la prórroga de los mandatos. La participación temprana y periódica de los comandantes en jefe, así como de los países que aportan contingentes y personal de policía, ayudará a generar un entendimiento y una confianza comunes, así como una mayor disposición a aplicar de manera eficaz los mandatos adoptados por el Consejo. Si bien recae en el Consejo la responsabilidad principal de establecer mandatos factibles, los países que aportan contingentes y personal de policía, así como otros agentes, tienen la responsabilidad de lograr resultados sobre el terreno y, por lo tanto, deben recibir una atención adecuada.

En el debate del Consejo sobre la protección de los civiles celebrado el pasado viernes reiteramos nuestro apoyo al fortalecimiento de los mandatos de protección en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Su papel al velar por la protección física de la población civil afectada por los conflictos armados, y en particular de las mujeres y los niños, reviste una enorme importancia. Su contribución al fomento de los derechos humanos, el fortalecimiento del estado de derecho y una mayor participación de la mujer en los procesos de paz y de consolidación de la paz, así como en la lucha contra la impunidad, es inestimable. Está claro que a fin de poner en marcha los mandatos de protección las misiones de mantenimiento de la paz deben ser más eficaces y contar con mejores recursos.

Estamos convencidos de que en el estudio independiente encargado por el Departamento de

Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) sobre los mandatos de protección en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se formularán recomendaciones importantes y, por lo tanto, ampliarán los esfuerzos generales de reforma del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Como ya dije el viernes pasado, Austria espera que el Consejo pueda avanzar a este respecto en el marco del debate sobre la protección de los civiles previsto para el mes de noviembre.

También creemos que la comunidad internacional debe prestar una mayor atención a la relación entre la seguridad y el desarrollo, en particular en las situaciones posteriores a conflictos y otras situaciones delicadas.

Las operaciones de paz pueden realizar contribuciones importantes al desarrollo socioeconómico sostenible de la región en que estén desplegadas. Un mayor énfasis en las adquisiciones locales y regionales es apenas una de las posibles opciones. A partir de algunas de las posturas presentadas durante el debate sobre mantenimiento de la paz celebrado en el Consejo el mes de enero, Austria inició un diálogo con el DOMP, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz sobre formas para optimizar las repercusiones socioeconómicas de las misiones de paz. Esperamos con interés colaborar con otras delegaciones interesadas en lo referente a esta importante cuestión.

Permítaseme concluir reiterando la dedicación de Austria a la reforma del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, proceso que necesita nuestro compromiso urgente y continuo para poder lograr resultados notables en un futuro próximo.

Sr. Okuda (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, mi Misión desea dar las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad, el Embajador İlkin, y a su Misión, por su decisión de convocar esta sesión sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También damos las gracias al Reino Unido y a Francia por su iniciativa en el ámbito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han sido una de las herramientas más importantes con que ha contado el Consejo de Seguridad para abordar situaciones en países que salen de situaciones de conflicto. Debido a que los conflictos son cada vez más diversos, el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha enfrentado desafíos cada vez mayores.

En la actualidad, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz cuentan con un amplio abanico de mandatos. Operaciones sobrecargadas enfrentan desafíos en cuanto a logística, finanzas y generación de fuerzas, lo cual origina brechas importantes entre los mandatos y su aplicación. Acogemos con beneplácito la iniciativa Nuevo Horizonte presentada hoy ante el Consejo por los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra, dirigida a abordar esos retos. Esperamos que se celebre un diálogo constructivo y útil sobre esta iniciativa entre los Estados Miembros y la Secretaría.

Permítaseme aportar las tres observaciones siguientes en cuanto a la cuestión de la aplicación de los mandatos.

En primer lugar, si bien el Consejo otorga los mandatos, también debería haber un entendimiento común y claro entre todas las partes interesadas, como los principales países que aportan contingentes y personal de policía, los países de la región y los Estados anfitriones, en lo que respecta a las tareas que se darán a la misión y hasta qué punto se espera que se realicen.

Permítaseme brindar un ejemplo útil. Desde que el Consejo estableció la misión de las Naciones Unidas en Timor-Leste, el grupo básico de Timor-Leste, formado por países que cuentan con sólidos vínculos con el país, ha facilitado el examen de la cuestión por parte del Consejo. Las opiniones de los países que tienen contactos directos y amplios con los países anfitriones respectivos son extremadamente valiosas al permitir que el Consejo formule mandatos claros, factibles y eficaces. Al tomarlas en cuenta, la labor del consejo gana en legitimidad y autoridad.

Es también indispensable escuchar las opiniones de los principales países que aportan contingentes de efectivos militares y de policía, cuyo personal puede aportar experiencias directas sobre las condiciones en el terreno. Una evaluación realista de la situación en el terreno es la clave para la formulación de un mandato realista. En este sentido, es preciso mejorar la cooperación tripartita entre el Consejo, los países que

aportan contingentes y la Secretaría, a través de un intercambio más intensivo de información y de esfuerzos para lograr un entendimiento mutuo en cuanto a las características de las operaciones.

En segundo lugar, los mandatos complejos y sólidos para el mantenimiento de la paz requieren efectivos más capaces y bien entrenados. La calidad del personal es más importante que su número. Por esta razón, coincidimos con la Secretaría en la necesidad de ampliar el número de países que aportan contingentes. Con ese mismo fin, es necesario que la comunidad internacional continué desarrollando, de una manera coordinada, programas de entrenamiento para las tropas.

El Japón está trabajando con los centros de capacitación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África para fomentar la capacidad de los efectivos africanos. El Japón también está colaborando con países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), como lo demuestra la tercera reunión de expertos en mantenimiento de la paz del Foro Regional de la ASEAN celebrada en Camboya. Esa reunión se celebró bajo la presidencia conjunta de Camboya y el Japón del 24 al 26 de junio, y los participantes tuvieron unas deliberaciones muy fructíferas sobre los medios para fortalecer la capacidad regional con el propósito de participar en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Por último, es comprensible que las personas que se encuentran en una situación desesperada tengan grandes expectativas respecto de una misión de las Naciones Unidas que tiene mandatos tales como la protección de civiles. Sin embargo, la no correspondencia entre las expectativas y el cumplimiento pueden generar rápidamente decepción y socavar la credibilidad de las Naciones Unidas, lo que a su vez hace más difícil el cumplimiento de los mandatos asignados.

Para evitar esa espiral, sería útil lograr una entendimiento mutuo entre los asociados pertinentes, incluida la población local, respecto del papel del personal de mantenimiento de la paz en el terreno, a través de una comunicación activa y del establecimiento de procedimientos estándares de operación que rijan la protección de los civiles y la manera en que la misión de las Naciones Unidas coordina con otros organismos humanitarios y no gubernamentales. También tenemos que prestar suficiente atención al logro del regreso a la normalidad de la población local por medio de una pronta recuperación de la estabilidad socioeconómica para aliviar, de ese modo, la frustración que se pueda haber generado en la población. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe esforzarse por hacer evaluaciones exactas de los acontecimientos en el terreno y de la labor de la misión sin ejercer ninguna presión, a fin de evitar llegar a conclusiones apresuradas respecto del mandato y la labor de la misión. Debemos tratar de encontrar maneras realistas y prácticas para hacer que las misiones funcionen por muy compleja que sea la situación en torno a ellas.

El oportuno debate del día de hoy contribuye a nuestro entendimiento de los desafíos que tienen ante sí las actividades de mantenimiento de la paz. El Japón, en su capacidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, no escatimará esfuerzos para facilitar el intercambio de opiniones entre todos los interesados a fin de encontrar soluciones viables para hacer frente a los desafíos actuales. Este año, el Grupo de Trabajo ya ha sostenido cuatro fructíferas reuniones con los países que aportan contingentes de efectivos militares y de la policía, con los países que contribuyen financieramente y con otras partes interesadas, a fin de debatir como abordar las brechas entre el mandato y su aplicación. En ese sentido, buscamos recibir información de primera mano sobre las condiciones en el terreno de los países que aportan contingentes y de la Secretaría. Tomando como base ese fructífero debate, tenemos previsto elaborar un informe provisional sobre la labor del Grupo de Trabajo para presentarlo al Consejo el mes próximo con miras a contribuir al mejoramiento de los aspectos operacionales. En ese sentido, solicito la participación constructiva de los miembros del Grupo de Trabajo.

Las distintas iniciativas que se encuentran en marcha, incluido el Grupo de Trabajo, deben reforzarse mutuamente y deben contribuir a fijar una nueva dirección al mejoramiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a acumular soluciones prácticas y realistas. El Japón seguirá participando activamente en este empeño desde su posición como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las

Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como en sus actividades como Estado Miembro.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por organizar este importante debate sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el que se han reunido países que aportan contingentes de efectivos militares y de la policía. Interacciones como éstas entre los países que aportan efectivos militares y de la policía mejoran aún más nuestra comprensión respecto del funcionamiento de las actividades de mantenimiento de la paz y la planificación, coordinación y aplicación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Damos las gracias al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por sus exposiciones informativas. En este sentido deseo encomiar las iniciativas de la Secretaría en la preparación del documento titulado Nuevo Horizonte. En el debate actual sobre el tema del mantenimiento de la paz encomiamos también los esfuerzos del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la iniciativa del Canadá y el Centro sobre la Cooperación Internacional, el proceso de revisión iniciado por el Reino Unido y Francia en el marco del Consejo de Seguridad, y la labor del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El número y el alcance de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son hoy más elevados que nunca y han rebasado la capacidad del sistema. La realidad es que para muchas personas, allí donde las Naciones Unidas tiene una operación de mantenimiento de la paz, la llegada del personal de la Organización despierta esperanzas de que los horrores y la inseguridad que han debido sufrir llegará a su fin. Sabemos que mientras en algunas partes del mundo las Naciones Unidas han conseguido estar a la altura de las esperanzas y los sueños de la población afectada, en otros lugares no han tenido éxito.

Donde las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no han tenido éxito, se explica en parte por el hecho de que la misiones se han visto abrumadas por la tarea, o no han tenido el mandato correspondiente o las tropas adecuadas, o, incluso, han carecido de los medios y, algunas veces de la determinación, para hacer su trabajo. En última instancia, donde las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no han tenido éxito ha faltado un enfoque integral para hacer frente a los desafíos que se les presentan.

Es una realidad que recientes operaciones han puesto de relieve la brecha entre la demanda y la oferta en algunos de esos ámbitos. Donde las Naciones Unidas no han satisfecho las expectativas de la población, el resultado ha sido una población afectada que se debate entre sentimientos de esperanza, frustración e, incluso, hostilidad respecto de la presencia de las Naciones Unidas. Por consiguiente, mientras debatimos en torno a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz debemos estar al tanto de la realidad para junto a la comunidad internacional extraer alguna experiencia de nuestros éxitos y también de nuestros fracasos.

Ello subraya la importancia de las relaciones entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan los hombres y las mujeres que sirven en las misiones de las Naciones Unidas, así como la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación hoy existentes. Aunque hay mecanismos para esa interacción, es necesario fortalecer las estructuras que ya existen para mejorar el diálogo entre aquellos que planifican y otorgan los mandatos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a saber, el Consejo de Seguridad, y aquellos que ejecutan los mandatos en el terreno y con frecuencia se ven enfrentados a grandes riesgos. De manera que estamos convencidos de que este debate es oportuno y de que contribuirá al fortalecimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a fin de que puedan hacer frente a los retos contemporáneos.

Se precisa un entendimiento mutuo sobre lo que debe encargarse a las Naciones Unidas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En los últimos años se ha producido un movimiento vigoroso a favor de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más vigorosas e integrales, como la misión que opera en la República Democrática del Congo. Además de mantener la paz y la seguridad, al personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se le asigna cada vez más la tarea de ayudar en los procesos políticos, respaldar las actividades humanitarias,

reformar los sistemas de justicia, capacitar a las fuerzas encargadas del cumplimiento de la ley y de la seguridad, y desarmar a los excombatientes y a los grupos armados extranjeros.

Habida cuenta de esos problemas, es de hecho indispensable abordar cuestiones tales como el grado de solidez de la maquinaria moderna de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la manera de aplicar mejor los mandatos de protección de los civiles, y cuáles son las tareas de mantenimiento de la paz que deberían llevar a cabo los efectivos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y durante cuánto tiempo. Ello requiere una clara comprensión de la situación sobre el terreno antes de la elaboración de los mandatos.

Se deben elaborar estrategias claras de entrada y de salida con los principales agentes interesados. Con ese fin, apoyamos la revitalización del Comité de Estado Mayor, con la participación de todos los miembros del Consejo, para que pueda desempeñar un papel más activo al brindar la información técnica pertinente. Todas esas cuestiones requieren una mayor comprensión entre los países que aportan contingentes y el Consejo en cuanto a qué se espera del personal de mantenimiento de la paz y qué necesita para alcanzar esos objetivos.

Para fomentar la capacidad de mantenimiento de la paz debe haber una combinación de voluntad política y disponibilidad de recursos de parte de los Estados Miembros. La falta de voluntad política socava la credibilidad de las Naciones Unidas; la falta de recursos exacerba el problema al limitar la capacidad de cualquier misión de mantenimiento de la paz para cumplir su mandato. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben esforzarse por ampliar la base de los países que aportan contingentes trabajando con los asociados a los niveles regional y subregional y aprovechando sus capacidades.

La complejidad del mantenimiento de la paz de la actualidad demuestra que ninguna organización por sí sola, ni siquiera las Naciones Unidas, puede enfrentar por sí misma problemas de tal envergadura. Los problemas de seguridad requieren un enfoque colectivo, que debería tener por objetivo establecer la coordinación a los niveles tanto estratégico como programático. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben aprovechar al máximo los puntos fuertes que pueden tener las organizaciones respectivas, sobre todo organizaciones regionales como la Unión Africana. Sin embargo, para ello habrá que establecer o fortalecer las relaciones estratégicas que pudieran existir con las organizaciones regionales.

Un mantenimiento de la paz eficaz es un objetivo común. Con ese fin, el Consejo y los países que aportan contingentes y policías tienen un papel importante que desempeñar. Es necesario que nos centremos en fortalecer su relación e interacción durante las distintas etapas de una misión de mantenimiento de la paz, sobre todo en las primeras etapas de la planificación de una nueva misión o cuando haya un cambio en el mandato. Debemos también prestar atención a la coordinación de las distintas iniciativas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para fortalecer los puntos complementarios y evitar la duplicación de esfuerzos.

Por consiguiente, Uganda está a favor de una mayor convergencia en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con un conjunto claro de objetivos que puedan alcanzarse en los plazos inmediato, mediano y largo a fin de enfrentar los problemas de hoy y de mañana. Respaldamos también el objetivo de fortalecer la unidad y la cohesión de todas las partes interesadas, aumentar la credibilidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y fomentar su capacidad a fin de hacerlas más previsibles y adaptables a los nuevos problemas, como en Somalia. Recomendamos que el Grupo de Trabajo plenario sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz realice un examen a fondo de las propuestas formuladas durante nuestros debates, e informe al Consejo antes de fines de año.

Por último, Uganda rinde homenaje a los hombres y mujeres de las Naciones Unidas por sus incansables sacrificios para ayudar a que nuestro mundo sea un lugar más seguro en el cual vivir. Recordamos y honramos sobre todo a los que han dado su vida en servicio de la paz.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, agradezco que haya escogido el tema de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz como tema de nuestro debate de hoy. Deseo también dar las gracias al Sr. Le Roy y a la Sra. Malcorra por sus exposiciones informativas.

El mantenimiento de la paz es una de las principales responsabilidades de las Naciones Unidas. Para cumplir esa importante misión, es natural que la Organización cuente con una estrategia que permita que sus operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean lo más eficaces posible. En ese sentido, y como muchos han señalado, el informe Brahimi (S/2000/809) es un documento de referencia fundamental que nos ha permitido realizar reformas útiles en las Naciones Unidas para adaptar nuestra acción a las nuevas situaciones cada vez más complejas.

Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, debemos realizar un nuevo examen para buscar la manera de hacer frente a los numerosos problemas que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en cuanto al compromiso político de los agentes, la participación de los Estados, la financiación y la concepción de las misiones, el equipamiento de los efectivos y la organización. Por lo tanto, exhortamos a que participe el mayor número posible de Estados Miembros, sobre todo los países que aportan contingentes, en las reflexiones actuales sobre esa cuestión. Rendimos homenaje a la delegación del Japón por hacer partícipe a un número cada vez mayor de Estados Miembros en el Grupo de Trabajo plenario sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que preside. Esperamos que, después de un proceso intergubernamental, la Organización pueda darnos ideas innovadoras que surjan del proceso en general, con el objetivo principal de mejorar la conducción de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Es de suma importancia que las Naciones Unidas puedan movilizar tantos efectivos como sean necesarios para enfrentar las situaciones de crisis de manera oportuna. Con ese fin, todos los Estados Miembros deben poder contribuir a las misiones de paz porque, después de todo, el mantenimiento de la paz es una responsabilidad colectiva. Es indispensable en particular ampliar la participación de los países que aportan contingentes, que no debe limitarse sólo a unos cuantos países, sino que debe abarcar a todos los Estados. Además, se deben realizar esfuerzos para respaldar a los Estados que desean verdaderamente aportar contingentes pero que no tengan los recursos para hacerlo.

La búsqueda de eficacia exige también que centremos la atención constante en los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Efectivamente, como muchos han recalcado, la elaboración de los mandatos sigue siendo objeto de debate, que se justifica en parte por la brecha que existe entre las realidades sobre el terreno y las misiones que se asignan a los efectivos. Debemos seguir intentando asignar a las fuerzas de las Naciones Unidas mandatos objetivos y normas claras para entablar combate que garanticen la protección de civiles inocentes, sobre todo mujeres y niños. Sin embargo, se deben dotar también de una suficiente capacidad de disuasión para garantizar el éxito de una operación.

Nada de esto podrá lograrse sin el apoyo de los Estados Miembros, la Secretaría, los países que aportan contingentes y los países anfitriones, los cuales deben brindar un apoyo político constante y establecer una franca cooperación con las misiones de mantenimiento de la paz. Las disposiciones de la resolución 1353 (2001) siguen siendo pertinentes y deben aprovecharse para fortalecer esa cooperación.

Con efectivos mejores equipados y bien entrenados y mandatos adecuados, las Naciones Unidas pueden alcanzar sus metas a corto plazo.

No obstante, a veces eso puede ser en vano a la larga si las Naciones Unidas se limitan a abordar la seguridad física. También deben apoyar los procesos políticos y ayudar a aplicar los acuerdos de paz. Deben cooperar con el país interesado en la esfera del desarrollo, porque no se puede garantizar un proceso de paz duradero a menos que se resuelvan las causas subyacentes de la crisis, como la pobreza, la exclusión y una gobernanza deficiente.

No podemos soslayar la experiencia considerable de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Si bien ha habido ejemplos trágicos en el curso de la historia de la Organización, también es importante poner de relieve los éxitos, que son mucho más numerosos.

En años recientes, las organizaciones regionales también han demostrado su compromiso y su capacidad para gestionar las crisis de gran envergadura. Sería conveniente seguir fortaleciendo su función central en el mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deberían ser capaces de apoyarlas en este sentido. Alentamos en particular el fortalecimiento de

la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz, como pidieron todas las delegaciones que participaron en el debate abierto del Consejo celebrado el 18 de marzo (véase S/PV.6092). Estamos seguros de que se desplegarán esfuerzos para fortalecer la capacidad de la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz, como recomienda el grupo de expertos de la Unión Africana y las Naciones Unidas para examinar las modalidades de apoyo a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz establecidas con arreglo a un mandato de las Naciones Unidas.

Dado que los recursos disponibles son limitados, creemos que debemos racionalizar aún más la acción de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, nos preocupan las opciones que impondrían plazos y criterios a veces subjetivos en cuanto a la terminación de las operaciones. Seguimos convencidos de que una retirada anticipada puede ser trágica y más costosa para la Organización. Por consiguiente, debemos evaluar mejor los riesgos de inestabilidad y de resurgimiento de crisis antes de dar por terminada una operación o pasar a la fase de consolidación de la paz. Específicamente, durante la fase especial de desarme, desmovilización y reintegración, las Naciones Unidas, al tiempo que aseguren la disponibilidad de fondos para los programas de desarme, desmovilización y reintegración, deberían velar por que la operación se lleve a cabo con éxito.

Rendimos homenaje a los hombres y las mujeres que, mediante las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, garantizan la seguridad y la estabilidad en las zonas de conflicto, de los cuales muchos han perdido la vida. La guerra es una tragedia y, a nuestro juicio, hay que hacer más para prevenir el estallido de conflictos. Asimismo, hay que orientarse más hacia la prevención, incluso promoviendo la mediación y creando mecanismos de alerta temprana para evitar que las crisis latentes se transformen en conflictos abiertos. Estos enfoques son más convenientes y mucho menos costosos que las operaciones de mantenimiento, restablecimiento o consolidación de la paz.

Los países que aportan contingentes, la Secretaría, los asociados financieros y las organizaciones regionales tienen sus respectivas responsabilidades para llevar a cabo las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Debemos tratar de reducir la falta de comunicación entre esos agentes; debemos incorporarlos a las distintas fases del establecimiento de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Creemos que si todos trabajamos de consuno nuestras deliberaciones en curso contribuirán a fomentar la confianza entre todos los agentes clave y afianzarán la eficacia de la acción de las Naciones Unidas.

Para concluir, permítaseme decir que apoyamos la recomendación formulada por el Representante Permanente de Francia en el sentido de que se preste mayor atención a la cuestión de los idiomas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China desea darle las gracias por haber convocado el debate abierto del día de hoy, que constituye un foro útil para que las partes interesadas analicen a fondo la situación del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los muchos retos que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Agradezco a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra sus respectivas exposiciones informativas. Aguardamos con interés el informe sobre el Nuevo Horizonte, que en breve presentará el Secretario General.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han venido desarrollándose durante más de seis decenios; se han convertido en una herramienta importante para mantener la paz internacional y fomentar la seguridad colectiva. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han evolucionado de su función inicial de supervisar las cesaciones del fuego para convertirse en operaciones integradas, multisectoriales y polifacéticas, que abarcan los aspectos políticos, de derechos humanos y de seguridad. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz enfrentan una demanda cada vez mayor, una magnitud creciente, mandatos cada vez más diversos y una complejidad creciente. Esta situación ha impuesto mayores exigencias a las operaciones en cuanto a la financiación, el personal y la gestión.

Para potenciar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es necesario emprender las reformas necesarias.

En primer lugar, creemos que a fin de aumentar la eficacia de estas operaciones, es importante fortalecer y mejorar su diseño y su planificación estratégicos. El Consejo de Seguridad debería prestar atención a la coordinación entre el mantenimiento y la consolidación de la paz. Debería prestarse igual atención a la solución política de los conflictos armados, por una parte, y al envío de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, por la otra. Es importante garantizar que exista una paz que mantener. Al mismo tiempo, el Consejo debería prestar atención a otros enfoques, que podrían dar lugar a la solución pacífica de las controversias, con miras a reducir los costos del mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, es preciso garantizar que la operación se lleve a cabo con los recursos financieros necesarios. En el contexto de una crisis financiera mundial que se amplía y de un aumento continuo de los costos del mantenimiento de la paz, los recursos disponibles para el mantenimiento de la paz se reducen cada vez más. Instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que sigan pagando sus cuotas en su totalidad y a tiempo a fin de garantizar que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puedan llevarse a cabo sin tropiezos. Por otra parte, a fin de responder a la creciente demanda de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, también acogemos con beneplácito el examen de otras vías de financiación del mantenimiento de la paz. Estamos a favor de fortalecer la evaluación y la supervisión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para aumentar de manera efectiva la utilización eficiente de los recursos y garantizar que los recursos limitados se asignen a las esferas críticas.

En tercer lugar, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, es necesario fortalecer la capacidad para aumentar el personal y el equipo. La clave para traducir un compromiso respecto de la paz en resultados reales sobre el terreno es la capacidad para aumentar el personal y el equipo adecuados de forma oportuna. Alentamos a un mayor número de Estados Miembros a que participen en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, creemos que la Organización debería prestar asistencia a los países pertinentes para formar a su personal de mantenimiento de la paz. Respaldamos los continuos esfuerzos de la Secretaría por aumentar su capacidad de despliegue rápido y potenciar su comunicación con los países que aportan contingentes.

África tiene necesidades especiales con respecto a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la actualidad, el 75% del personal de mantenimiento de la paz está desplegado en África. Por tanto, el Consejo debería alentar a la Unión Africana a que desempeñe un papel más activo. También es importante fortalecer la cooperación estratégica entre estos dos agentes.

En cuarto lugar, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, es importante lograr la plena comprensión y participación de las partes interesadas. En años recientes, a algunas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se les ha reprochado no ser totalmente imparciales y justas. Además, el personal de mantenimiento de la paz enfrenta graves problemas de seguridad sobre el terreno. Tal vez haya muchas causas que lleven a esta situación, pero una de ellas son las interpretaciones erróneas de los países anfitriones respecto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por consiguiente, la adhesión a los tres principios del mantenimiento de la paz de Dag Hammarskjöld constituye una base importante para llevar a cabo con éxito una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El proceso de decidir y desplegar una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas incluye varios agentes, en especial el Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Secretaría y los países que aportan contingentes. Es preciso que se les permita ofrecer sus ventajas comparativas y que se fortalezca la cooperación y la consulta entre ellos.

Es muy importante poder contar con la sabiduría y la fuerza de todas las partes en cuestión.

Quinto, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, es importante mejorar su gestión. Apoyamos los esfuerzos constantes de la Secretaría por mantener un contacto estrecho con el Consejo y por asegurarse de que el mandato de las

operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz esté mejor definido y sea más pragmático. Somos partidarios de mejorar la capacidad de gestión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; por otro lado, toda medida adoptada en esta esfera debe ser transparente. La Sede de las Naciones Unidas debe contar con personal suficiente y capaz, y es importante proporcionar a cada misión un representante especial del Secretario General y un comandante de la fuerza altamente cualificados. Además de todo esto, es necesario seguir fortaleciendo la coordinación entre la Sede y el terreno. Apoyamos a la Secretaría en sus esfuerzos constantes por buscar medios de logística adecuados, y también animamos a los Estados Miembros que puedan a que presten asistencia en esta esfera.

China siempre ha participado activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y ha contribuido a esa causa. Somos partidarios de que se introduzcan reformas razonables a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y estamos dispuestos a trabajar con otras partes con este fin.

Sr. Heller (México): Sr. Presidente: Recibimos con beneplácito su iniciativa y la de su delegación de celebrar este debate y la elaboración del documento conceptual sobre operaciones de paz, lo cual nos da la oportunidad de continuar la reflexión colectiva dentro de nuestra Organización para mejorar la relación de trabajo y la comunicación entre el Consejo de Seguridad y los contribuyentes financieros y de tropas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Agradecemos la presentación del Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como de la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Vemos con interés el documento que hoy nos sirve de apoyo para definir un Nuevo Horizonte, cimentado en una convergencia fortalecida de asociaciones en torno al propósito, la acción y el futuro de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Particular atención merece la propuesta para crear una nueva agenda de asociación que incorpore tres elementos: en primer lugar, fortalecer la unidad y la cohesión de los actores involucrados en la dirección, planeación y administración de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; en segundo lugar, dotar de mayor credibilidad a las operaciones mismas y, en tercer lugar, consolidar su capacidad para que sigan siendo un instrumento que garantice la paz y la seguridad globales. Esperamos que las propuestas de esta reunión permitan crear mejores mecanismos de diálogo entre el Consejo de Seguridad y los países contribuyentes.

Durante el último debate celebrado en el Consejo de Seguridad sobre la materia en enero pasado, mi delegación subrayó la necesidad de identificar las áreas en las que se requiera una mayor acción, así como las buenas prácticas que podrán ser aplicadas en el futuro dada la creciente complejidad de los escenarios internacionales a los que se enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. A ese respecto, señalamos cinco aspectos que nos parecen esenciales: la centralidad del proceso de toma de decisiones para el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz; una dirección política precisa de los mandatos que ayude a definir las condiciones que determinarán el éxito de una misión; el carácter multidimensional de las operaciones y la naturaleza de los conflictos a fin de buscar planteamientos colectivos fundados en distintos tipos de colaboración con base en una mayor coordinación a nivel de estrategias y programas; la relevancia de proteger a la población civil como elemento esencial en la búsqueda del fortalecimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y la necesidad de establecer un mecanismo eficiente de planeación y coordinación.

México está interesado en buscar propuestas conjuntas para mejorar el diseño, la planificación, la preparación y la administración de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, es importante hacer partícipes a los países contribuyentes, pues amplía y enriquece la visión de las operaciones e incrementa su viabilidad al incorporar sus conocimientos, sus experiencias y sus prácticas. Cabe insistir en que es necesario evaluar cómo mejorar la protección de civiles en conflictos armados, particularmente de niños, así como la efectividad de las asociaciones estratégicas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con organismos regionales y otras organizaciones en el terreno. Como el mayor contribuyente financiero de América Latina, y

de lejos, para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, México está comprometido con estos propósitos.

Si bien se han hecho innumerables propuestas a través de los años para mejorar la comunicación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan recursos o contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, no hemos logrado estructurarlas de una manera formal. En la resolución 1327 (2000) se recomendó fortalecer el sistema de consultas privadas, pero no hemos logrado institucionalizar esta propuesta. Resulta relevante evaluar si las estructuras actuales y los mecanismos de diálogo existentes entre el Consejo y los países que contribuyen a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son los adecuados; o si, por el contrario, debemos crear nuevos métodos y maneras de fomentar un mayor análisis. En ese sentido, debemos definir si es preferible tener un diálogo estructurado o crear formatos interactivos que pudieran resultar aún más eficientes.

Un aspecto que podríamos considerar para formalizar las ricas propuestas que se deriven de este debate es solicitar al Secretario General que cree un mecanismo de apoyo con los países contribuyentes dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que pudiera dar respaldo y asesoría oportunos al Consejo de Seguridad antes de establecer mandatos particulares. Sería una especie de consejo asesor.

Igualmente, resultaría útil fomentar que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los principales países contribuyentes de cada operación participaran durante el análisis que realiza el Consejo de cada mandato, previo a su renovación o modificación. Ello permitiría un examen concreto, y a tiempo, de los logros, retos y oportunidades que cada misión enfrenta, así como de las prioridades y la viabilidad de los componentes de cada mandato. Sería deseable, además, actualizar la petición contenida en la resolución 1353 (2001) para que el Secretario General siempre incluya en sus informes sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz un apartado sobre sus discusiones con los países contribuyentes.

La complejidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz muestra la necesidad de encontrar mecanismos de complementariedad y coordinación cada vez mayores y más ágiles entre sus distintos organismos y con otras entidades en el área del mantenimiento de la paz. Hoy hemos contribuido a mejorar el diálogo con los países que aportan tropas, policías y recursos a las misiones de paz. En el futuro, creemos que deberemos integrar también en este diálogo a aquellos que contribuyen a través de otras actividades, tales como la instalación de hospitales, la atención a los refugiados, el apoyo a los procesos electorales, la construcción de las instituciones, el entrenamiento y la capacitación de programas de educación, salud y sistemas de justicia, entre otros. Es necesario aprovechar la experiencia que aportan estos países y tomarla en cuenta en el diseño de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Resulta esencial fomentar un diálogo permanente con los mayores contribuyentes financieros a las operaciones de paz. En el mismo sentido, es necesario reflexionar sobre la distribución de responsabilidades financieras entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en materia de operaciones de paz, máxime ante la proliferación de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

No olvidemos que nos encontramos en una crisis financiera mundial de particular gravedad que hace aún más pesada la carga de los compromisos financieros de los Estados con los organismos internacionales. Esta es una variable importante para el futuro que no podemos ignorar.

Para concluir, México considera que, para asegurar la credibilidad y la legitimidad de las Naciones Unidas, es necesario establecer operaciones de paz que cuenten con los recursos financieros, políticos y militares adecuados para cumplir con sus mandatos en los términos que hemos descrito.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a otros para darle las gracias por haber organizado el debate de hoy. Acogemos con beneplácito la posibilidad que tendremos de escuchar más adelante en esta sesión las opiniones de los Estados Miembros que desempeñan un papel destacado para que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sea una realidad. Quisiera dar las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra por la importante labor que se realiza en sus Departamentos y por el resumen de la labor reciente de

sus Departamentos. Sus exposiciones informativas incluyen algunos planes importantes de reforma.

El Reino Unido apoya plenamente un nuevo esfuerzo tendiente a garantizar un diálogo significativo entre la Secretaría, que planifica y administra las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; el Consejo de Seguridad, que establece los objetivos políticos; y los países que aportan contingentes y policías, los cuales proporcionan el personal. La intensificación de las consultas contribuirá a garantizar que, juntos, tengamos una mejor comprensión del propósito de cada misión; establezcamos mandatos realistas, viables y razonables; garanticemos una planificación más coherente e integrada; y utilicemos de manera óptima los recursos disponibles.

Este año se ha observado una serie de iniciativas sobre el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en toda la comunidad de las Naciones Unidas. Considero que las diversas iniciativas reflejan la preocupación común de que el mantenimiento de la paz en entornos cada vez más complejos exige mayores esfuerzos para garantizar que logremos el efecto que deseamos y de que las iniciativas actuales son complementarias y se apoyan mutuamente.

El Embajador Ripert de Francia se ha referido a la iniciativa del Reino Unido y Francia en el Consejo de Seguridad. Nuestro objetivo es mejorar el propio enfoque del Consejo respecto del proceso para otorgar mandatos a las misiones de mantenimiento de la paz y evaluarlas. Hemos logrado avances y planeamos reflexionar sobre ello durante la Presidencia del Consejo que encabezará el Reino Unido en agosto. Nuestro objetivo consiste en garantizar que el Consejo de Seguridad cumpla con su parte para mejorar la gestión estratégica del mantenimiento de la paz. No pretendemos inmiscuirnos en las partes del debate más amplio que siguen siendo la prerrogativa de la Asamblea General. El mantenimiento de la paz es un recurso importante que nos pertenece a todos, y nos incumbe la responsabilidad compartida de garantizar que los recursos y esfuerzos ingentes que se dedican al mantenimiento de la paz produzcan los mejores resultados posibles.

El Consejo de Seguridad ha examinado anteriormente la manera de fortalecer las consultas con los países que no son miembros y que aportan personal y recursos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El tema fue un aspecto del informe Brahimi, y mediante la resolución 1327 (2001) se creó un mejor sistema de consultas con los países que aportan contingentes, a fin de establecer una comprensión común del mandato de una misión y su ejecución.

La naturaleza cambiante del mantenimiento de la paz requiere que examinemos nuevamente la manera en que realizamos esto y, en particular, la participación de los países que aportan contingentes. Los Estados Miembros reiteraron este aspecto en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad encabezado por el Japón. El Reino Unido quisiera que se aprovecharan mejor las estructuras y reuniones establecidas mediante las resoluciones iniciales.

La cooperación inicial entre los contribuyentes, la Secretaría y los miembros del Consejo respecto de los desafíos y las posibilidades que pudiera enfrentar una misión, mucho antes de que el Consejo tome decisiones, significará que esas decisiones sobre la prórroga, la adaptación o la finalización de un mandato de mantenimiento de la paz se ajustarán mejor a los hechos y serán objeto de un examen más completo.

La consulta también debería ocuparse de los desafíos temáticos que enfrenta el mantenimiento de la paz. Por ejemplo, necesitamos una mayor claridad y un consenso sobre lo que se puede esperar razonablemente de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en relación con la protección de los civiles. Tuvimos la posibilidad de examinar algunas de estas cuestiones en nuestro debate de la semana pasada y tendremos otras oportunidades de abordar la cuestión durante la Presidencia de Austria. Esperamos que este tema también pueda examinarse durante el período de sesiones del año próximo del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Consejo ha comprobado en forma directa la importancia de consolidar la capacidad local en los países donde hay operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en particular en lo que se refiere a la policía y los servicios de seguridad locales. Como resultado de las recientes visitas a Haití, la República Democrática del Congo y Liberia ha quedado claro que se ha puesto muy poco énfasis en esta cuestión y que se depende demasiado del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para proporcionar seguridad localmente. Si

deseamos que se alcance la titularidad nacional, por cuyo logro nos esforzamos todos, debemos concentrarnos en garantizar que los objetivos del mantenimiento de la paz, en particular los relativos a la capacidad local en el sector de la seguridad, puedan establecerse desde el principio.

En el resumen del próximo informe Nuevo Horizonte, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz propone que el Consejo de Seguridad estudie las maneras de movilizar coaliciones de Estados y otras partes para garantizar un respaldo político y práctico a las misiones de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito esta propuesta. Una posibilidad sería que una nación destacada se identificase con un grupo de contribuyentes que pudieran participar en la planificación y el desarrollo de una misión concreta desde el comienzo.

El Reino Unido apoya firmemente los objetivos del proyecto Nuevo Horizonte presentado por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Ahora debemos ponernos de acuerdo sobre un programa de colaboración entre los Estados Miembros para garantizar que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean eficaces y, sobre todo, exitosas. Esto se ha encarado en forma adecuada en las propuestas de la Sra. Malcorra, que consisten en combinar módulos de apoyo para misiones que se lleven a cabo en la misma región, buscar un mayor número de personal local y de proveedores locales y regionales, adaptar el enfoque de las Naciones Unidas a las distintas necesidades en las diversas etapas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y abreviar los plazos de adquisición para permitir un despliegue más rápido. Esperamos con interés trabajar tanto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para ayudar a cumplir esos ambiciosos pero importantes objetivos, como parte de nuestros objetivos más amplios de fortalecer el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sr. Guillermet (Costa Rica): Sr. Presidente: Quisiera comenzar agradeciéndoles a usted y a su delegación la organización de este debate. Nos parece que esta es una valiosa oportunidad para intercambiar puntos de vista sobre los desafíos actuales de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, particularmente en un momento en el cual se están desarrollando varias iniciativas de discusión sobre este tema dentro y fuera del Consejo. Nos complace especialmente la participación de varios países que aportan contingentes y de policías, y esperamos que continúe la práctica de incluir a esos países en los debates del Consejo sobre este tema.

La nota conceptual que distribuyó su delegación nos invita a enfocarnos en el importante tema de la relación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y policías. Este es un tema que este Consejo viene debatiendo desde hace más de 15 años y sobre el cual se ha manifestado en varias declaraciones de la Presidencia y resoluciones a lo largo de los años, lo que demuestra importancia.

Sin embargo, continuamos hoy discutiendo sobre este asunto porque, lamentablemente, reconocemos que el nivel de interacción entre los socios principales involucrados en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz continúa siendo muy pobre. Todos somos testigos de la gran brecha que existe entre el Consejo, los países contribuyentes, la Secretaría e incluso los países anfitriones. Eso nos preocupa enormemente porque es evidente que para nuestro país la comunicación y la coordinación entre todos los actores que participan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son factores fundamentales para su éxito, mientras que su falta puede tener consecuencias graves sobre el terreno.

Para mejorar y fortalecer esta asociación entre el Consejo, los países que aportan contingentes, la Secretaría y el país anfitrión se requieren acciones concretas y proactivas por parte de todos estos actores. Para nosotros, es claro —luego de nuestra experiencia como miembro elegido del Consejo de Seguridad— que es necesario cambiar la cultura institucional que impera dentro del Consejo para hacerla más incluyente.

En este sentido, seguirá siendo una prioridad para nuestro país durante estos próximos seis meses trabajar con otras delegaciones en el Consejo para asegurar el cumplimiento pleno de la normativa vigente, en particular la nota del Presidente del Consejo de Seguridad que figura en el documento S/2006/507, las resoluciones 1327 (2000) y 1353 (2001) y el Artículo 44 de la Carta de las Naciones Unidas; y para promover pasos concretos para aumentar la frecuencia y, sobre todo, la calidad de la interacción del Consejo

con los países que aportan contingentes, la Secretaría y los países anfitriones, particularmente a nivel de expertos.

Asimismo, esperamos que uno de los resultados de la iniciativa de Francia y del Reino Unido para analizar los diferentes aspectos del mantenimiento de la paz sea un renovado compromiso del Consejo de profundizar la interacción entre estos actores. Esperamos que así sea.

También consideramos muy positivos los esfuerzos de la delegación del Japón, a la cual agradecemos su liderazgo como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, por la organización de reuniones del Grupo de Trabajo con los países que aportan contingentes y la Secretaría. Esperamos que esta práctica se continúe y creemos que sería valioso considerar realizar reuniones similares sobre misiones individuales antes de las próximas renovaciones de sus mandatos.

Costa Rica también ha abogado en el pasado por un acompañamiento más cercano de la Secretaría durante el proceso de toma de decisiones del Consejo sobre una operación de mantenimiento de la paz. Cuando nuestros expertos se reúnen para negociar una resolución deberían tener la asesoría de la Secretaría, tal y como sucede en muchas negociaciones de la Asamblea General y como hemos escuchado, en efecto, que el Consejo lo hizo en años pasados, y de esta forma se nos diga de manera oportuna las implicaciones prácticas, operativas y financieras de nuestras propuestas.

Se tomó un paso importante con la reciente creación del grupo de expertos sobre protección de civiles, a través del cual los miembros del Consejo pueden interactuar con funcionarios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios previo a la negociación de los mandatos. Hace falta, sin embargo, una interacción similar con otros órganos de la Secretaría y en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo sobre el Terreno.

Como dijimos anteriormente, fortalecer las relaciones entre los actores principales en el mantenimiento de la paz es responsabilidad de todos, no solamente del Consejo. La Secretaría debe asegurarse de promover información oportuna y detallada al Consejo y a los países que aportan contingentes, particularmente en situaciones de crisis. Además, consideramos que puede haber un esfuerzo mayor de la Secretaría para compartir información con todos los miembros del Consejo y no solamente, como sucede en algunas veces, con algunos de ellos, principalmente los miembros permanentes.

Por otro lado, si bien es cierto que se necesitan mayores espacios de diálogo con los países que aportan contingentes, nos preocupa que los espacios que ya existen son subutilizados, particularmente las reuniones privadas del Consejo con los países que aportan contingentes, donde en muchas ocasiones el nivel de participación e interacción es mínimo, si no es decir nulo. Nos interesaría escuchar de parte de los países que aportan contingentes sus perspectivas sobre cómo se puede hacer que estas reuniones sean más interactivas o si creen que otro formato de diálogo sería más conducente a una mayor interacción.

Hacemos también un llamado a los países anfitriones a aprovechar más las reuniones públicas del Consejo para referirse a los aspectos específicos de las operaciones. Es también indispensable que todos trabajemos juntos para mejorar la interacción del Consejo con la Asamblea General, especialmente el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Quinta Comisión.

Estamos conscientes de que algunas de nuestras recomendaciones podrían prolongar las negociaciones del Consejo o aumentar nuestro nivel de trabajo, pero estamos convencidos también de que una mayor y más sustantiva interacción entre todos estos actores le permitirá al Consejo tomar mejores decisiones, diseñar mandatos más claros y viables y garantizar una implementación más efectiva de estas decisiones sobre el terreno. Y aún más importante, creemos que estas propuestas ayudarían a aumentar la confianza entre los diferentes participantes dentro del mantenimiento de la paz y así contribuir a fortalecer la asociación que sostiene y legitima esta actividad emblemática de las Naciones Unidas.

Quisiera agradecer al Sr. Le Roy y a la Sra. Malcorra sus valiosas intervenciones y, asimismo, haber circulado el resumen ejecutivo del documento Nuevo Horizonte y por presentar en este debate algunos de sus puntos principales. Mi delegación esperará la publicación final del documento para aportar constructivamente sobre sus recomendaciones.

Pero en esta oportunidad quisiéramos abordar brevemente tres puntos del documento.

En primer lugar, estamos de acuerdo con el punto importante de que el mantenimiento de la paz debe ser parte de una solución política y, en efecto, nosotros hemos argumentado en reiteradas ocasiones sobre la necesidad de ser más creativos en nuestro uso de la amplia gama de instrumentos que tenemos disponibles para prevenir y resolver conflictos. Por esta razón, esperamos con interés las recomendaciones en ese sentido y nos parecería valioso si se incluyen propuestas específicas sobre operaciones actuales donde se pueden desplegar estas herramientas políticas adicionales.

En segundo lugar también esperamos recibir las recomendaciones y propuestas sobre estrategias que se pueden emplear para movilizar coaliciones de Estados Miembros y otros socios para apoyar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, particularmente, como hemos visto de cerca el éxito de este enfoque en Haití. Sería interesante si el documento puede proponer casos concretos de operaciones actuales donde se podría seguir este tipo de estrategias.

En tercer lugar, estamos de acuerdo sobre la urgencia de construir consensos sobre las políticas que definen la implementación de mandatos claves de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, tales como la protección de los civiles. Mi país ha venido abogando en los últimos meses en varios foros sobre la necesidad de iniciar un proceso para definir directrices claras, realistas y apropiadas, así como los requisitos operativos de recursos y de entrenamiento que conlleven las tareas relacionadas con la protección de los civiles. Por esta razón, esperamos con interés las recomendaciones al respecto de este tema.

Finalmente, Costa Rica seguirá trabajando de forma comprometida para promover una estrecha consulta entre todos los socios involucrados en el mantenimiento de la paz, teniendo presente siempre que nuestros esfuerzos tendrán un efecto directo en la situación y las vidas de millones de civiles en situación de conflicto, razón misma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): En primer lugar, Sr. Presidente, deseo darle las gracias por haber organizado este debate sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el cual mi país espera que sea un eslabón importante en la cadena de reformas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Deseamos dar las gracias al Sr. Le Roy y a la Sra. Malcorra por sus sumamente útiles exposiciones informativas.

Desde su creación, las Naciones Unidas han utilizado las operaciones de mantenimiento de la paz como un instrumento para lograr la paz y la estabilidad, a la par de la diplomacia preventiva, la mediación y la consolidación de la paz. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han demostrado ser eficaces en muchos países en los cuales han garantizado la seguridad y la estabilidad, tales como Camboya, El Salvador, Guatemala y Mozambique.

Actualmente observamos el éxito en curso de ciertas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, tales como en Burundi y Sierra Leona. No obstante, no debe olvidarse que algunas misiones han fracasado miserablemente en consolidar la paz a tiempo y proteger a los civiles. También hemos observado horrores inimaginables como los que ocurrieron en Bosnia y Herzegovina, Rwanda y Somalia.

Pese a los resultados dispares de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, todavía constituyen el instrumento más apropiado para el mantenimiento de la paz y para garantizar la estabilidad y preservar la vida de los civiles. No obstante, la demanda creciente de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y su ampliación, y los costos cada vez mayores, han cuestionado su eficacia y la mejor manera de administrarlas y mejorarlas.¿Cómo podemos proporcionar a esas operaciones los necesarios recursos humanos y financieros? Otras cuestiones son las relativas al carácter de su mandato, el momento y las condiciones en que deberíamos recurrir a la fuerza y la mejor forma de cumplir su mandato de proteger a los civiles.

Se han hecho innumerables esfuerzos para reformar la planificación y la gestión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, desde el informe Brahimi (S/2000/809) hasta el programa de reforma “Operaciones de paz 2010”, la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y la creación del

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha garantizado el seguimiento y las evaluaciones de la reforma. Esperamos con interés recibir el documento oficioso de la iniciativa Nuevo Horizonte sobre la reforma del mantenimiento de la paz que presentará la Secretaría, cuyo resumen ya hemos recibido.

Esperamos que el debate iniciado en el Consejo de Seguridad sobre la iniciativa franco-británica relativa a la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz lleve a resultados concretos por medio de un debate público en el que participen todas las partes interesadas, entre otros los países que aportan contingentes y los que aportan personal de policía. No cabe duda de la importancia de la participación de dichos países a fin de colmar las brechas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de encontrar formas de fortalecer su eficacia dentro del contexto de mandatos claros, acordados y verificables. Creemos que ha llegado el momento de ampliar el grupo de los países que aportan contingentes de manera que haya más países que puedan aportar tropas. Es algo que podría lograrse por medio de apoyo financiero a ciertos países que no pueden aportar contingentes, armas y equipo.

La creación o la ampliación de todo mandato de mantenimiento de la paz debe realizarse con arreglo a los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, las directrices acordadas, el consentimiento de las partes en cuestión, la no utilización de la fuerza excepto en casos de legítima defensa, y el estricto respeto hacia la neutralidad, la soberanía y la integridad territorial de los Estados, así como la no injerencia en sus asuntos internos.

En ese sentido, afirmamos la importancia de todos los países que aportan contingentes que participan en todos los aspectos y las fases del mantenimiento de la paz. La necesidad cada vez mayor de que haya operaciones de mantenimiento de la paz exige más cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales pertinentes, cuya participación en el mantenimiento y la consolidación de la paz por conducto de los mecanismos regionales debe alentarse.

La Unión Africana es la organización principal por dos motivos. Primero, la mayoría de los conflictos se dan en el continente africano. Segundo, la Unión Africana se ha dotado de mecanismos especiales de mantenimiento de la paz gracias a la creación de su Consejo de Paz y Seguridad, que desempeña un papel cada vez más importante en el mantenimiento de la paz.

Además, la Unión Africana ha lanzado iniciativas dignas de nuestro apoyo y nuestro aliento. También respaldamos la puesta en marcha de un programa de trabajo conjunto entre la Unión Africana y las Naciones Unidas con el fin de robustecer las capacidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana a corto y a largo plazo, así como las de su misión en Somalia. Acogemos con beneplácito la declaración a tal efecto que formuló antes el Sr. Le Roy.

El éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz depende de un proceso político activo simultáneo que incluya la determinación de todas las partes en conflicto de repudiar la violencia y fomentar el diálogo para restaurar la paz. El mantenimiento de la paz debe formar parte de todos los mandatos, y la consolidación de la paz también debe incluir el apoyo al fortalecimiento y la reestructuración de las instituciones estatales y el sector de la seguridad, así como la creación de una fuerza policial eficaz, un sistema jurídico sólido y la autoridad estatal en todo su territorio.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Embajador İlkin por convocar este oportuno debate y por incluir en las deliberaciones a los países que aportan contingentes y a los que aportan personal de policía. Los Estados Unidos agradecen profundamente la oportunidad de oír sus opiniones, y rendimos homenaje a los sacrificios realizados por sus valientes hombres y mujeres que sirven bajo la bandera de las Naciones Unidas. Permítaseme asimismo dar las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra por sus detalladas exposiciones informativas.

Mucho de que lo que acabamos de escuchar nos recuerda lo que dicen las partes interesadas. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz salvan vidas. Evitan que las guerras se recrudezcan y se propaguen, y pueden dar pábulo a la esperanza después de decenios de desesperación, como lo han dicho los dirigentes elegidos democráticamente de países como Haití, Liberia, Timor-Leste, Sierra Leona y Burundi.

Sin embargo, a pesar de todo lo positivo que logra el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, también enfrenta, claro está, graves retos. Los gobiernos anfitriones advierten de que la violencia puede regresar si los cascos azules se van demasiado pronto. Los civiles suplican una mejor protección ante las bandas de saqueadores, los grupos rebeldes y los soldados renegados. Los países que aportan contingentes y personal de policía indican que hay una brecha cada vez mayor entre los riesgos que enfrentan sobre el terreno y el grado de aportaciones que se les concede cuando se habla sobre sus mandatos en el Consejo de Seguridad. Los países que aportan recursos financieros, sumidos en una crisis económica mundial, intentan, no sin esfuerzo, lograr que haya disciplina presupuestaria, reducir el despilfarro y evitar los abusos.

La Secretaría solicita apoyo político para fomentar los esfuerzos de establecimiento de la paz y reunir unas tropas mejor equipadas que puedan desplegarse rápidamente. A menudo, las misiones de mantenimiento de la paz necesitan líderes más fuertes y padecen persistentes retrasos en la adquisición de personal y material críticos. Y los miembros del Consejo de Seguridad cuestionan si la forma en que elaboramos los mandatos de dichas misiones hace justicia a todas las inquietudes y las responsabilidades que todos debemos asumir en el Consejo.

Las responsabilidades mencionadas no acaban cuando aprobamos un mandato de mantenimiento de la paz. En muchos casos, ahí es donde empiezan. Abordar esos desafíos es una de mis prioridades principales, y los Estados Unidos están dispuestos a hacer lo que les corresponde. Permítaseme que detalle cinco de los principios que regirán nuestro planteamiento.

En primer lugar, intentaremos que los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean creíbles y factibles. Exhortamos al Consejo a que siga sopesando todo el rango de respuestas ante un desafío concreto. No debería permitirse que las bandas desorganizadas o con pocas armas, los grupos rebeldes y otros ajenos al proceso de paz pongan trabas a un mandato de mantenimiento de la paz o bloqueen un despliegue de las Naciones Unidas. Con frecuencia, se autoriza al personal de mantenimiento de la paz a que hagan uso de la fuerza adecuada para defenderse y cumplir su mandato, incluso protegiendo a los civiles en caso de amenaza inminente de violencia. Deben estar dispuestos y preparados para hacerlo.

Al mismo tiempo, sabemos que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no puede hacerlo todo e ir a todas partes. Sus posibles logros tienen limitaciones, sobre todo en medio de una guerra generalizada o al enfrentar la oposición del Gobierno anfitrión.

No siempre las misiones de mantenimiento de la paz son la mejor respuesta, algunas situaciones requieren otros tipos de despliegues militares autorizados por las Naciones Unidas, como es el caso de los esfuerzos regionales o de las fuerzas multinacionales que operan en el marco de una estructura dirigidos por un país líder. Para que tengan éxito, los esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz deben estar precedidos y acompañados de una mediación eficaz.

Esas experiencias han guiado nuestro enfoque en varios casos, más recientemente en Somalia, donde las condiciones aún no son apropiadas para el éxito de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, ese es un país que aún necesita con urgencia un mayor y más sostenido apoyo de la comunidad internacional.

En segundo lugar, los Estados Unidos intensificarán sus esfuerzos diplomáticos para dar un nuevo impulso a algunos de los procesos de paz que se encuentran estancados o muestran señales de indecisión en zonas en las que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están desplegadas, comenzando por Darfur y por el proceso de paz Norte-Sur en el Sudán. Como conoce el Consejo, el Presidente Obama nombró al General Scott Gration como su enviado especial para el Sudán precisamente con ese propósito. La realización de esfuerzos diplomáticos y políticos exitosos es un aspecto fundamental para ayudar a que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de las Naciones Unidas en Somalia y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) puedan ejecutar de una mejor manera sus mandatos.

En tercer lugar, los Estados Unidos intensificarán sus esfuerzos, junto con las Naciones Unidas y otros asociados, para ampliar la cantidad de efectivos militares y de la policía tanto en las actuales como en las futuras operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ello requerirá trabajar en diversos frentes. Por su parte, los Estados Unidos están dispuestos a estudiar el aporte directo de un mayor

números de observadores militares, oficiales, policías civiles y otros tipos de personal civil, incluidas más mujeres, a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También estudiaremos las vías para prestar asistencia eficaz a las misiones de mantenimiento de la paz ya sea de manera directa o junto con asociados.

Permítaseme señalar una prioridad inmediata. Ayudaremos a crear las fuerzas que se necesitan, de manera que la UNAMID, la MINURCAT y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo cuenten con las unidades necesarias para proteger mejor a los civiles de la amenaza de daño físico inminente, incluidos los actos de violencia sexual.

Nos mantendremos abiertos a sugerencias prácticas con miras a intensificar la realización de consultas con los países que aportan contingentes de efectivos militares y de policía, con el Consejo de Seguridad y con la Secretaría, incluso redoblando los esfuerzos para aplicar lo previsto en las resoluciones 1327 (2000) y 1353 (2001). En esas consultas, debemos también estar claros en cuanto a lo que estamos pidiendo a los países que aportan contingentes y a lo que deseamos hacer para ayudarlos.

Prestamos una mejor asistencia en cuanto a entrenamiento y armamento por medio de la Iniciativa de Operaciones de Paz Mundial de los Estados Unidos y de su programa para África, el Programa de Asistencia para la Capacitación en Operaciones de Emergencia en África. Por medio de la Iniciativa de Operaciones de Paz Mundial los Estados Unidos ya han capacitado a 75.000 integrantes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y han facilitado el despliegue de unos 49.000 efectivos de mantenimiento de la paz en 20 operaciones en todo el mundo, mayormente en África. En los próximos cinco años, la Iniciativa de Operaciones de Paz Mundial seguirá prestando asistencia directa de capacitación, pero ayudando a los países asociados a convertirse en autosuficientes en materia de capacitación para el mantenimiento de la paz.

Los Estados Unidos participarán en deliberaciones de largo plazo sobre la mejor manera de aumentar la interoperabilidad y el suministro de fuerzas del tamaño de una brigada que se puedan desplegar con rapidez, precisamente el tipo de fuerzas que podrían complementar, reforzar y ganar tiempo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en un momento de crisis. Los Estados Unidos estudiarán las diferentes maneras de apoyar las necesidades crecientes de unidades de policía eficaces y constituidas.

En cuarto lugar, los Estados Unidos dedicarán mayor atención a los debates en el Consejo de Seguridad en torno a la renovación de los mandatos de mantenimiento de la paz que se encuentran vigentes. Buscaremos evaluaciones más integrales de los progresos logrados y de los obstáculos que aún se mantienen. Ello incluye una consideración cuidadosa de las actividades tempranas de recuperación y consolidación de la paz que permitan la retirada exitosa de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, tal es el caso de las actividades de desmovilización y reintegración de los excombatientes, la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento del estado de derecho.

Utilizaremos estas deliberaciones como oportunidades para valorar las formas en que los Estados Unidos pueden acelerar el traspaso con éxito de las responsabilidades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al país receptor. Tenemos la intención de iniciar la aplicación de este nuevo enfoque en el mes de septiembre cuando está previsto que el Consejo de Seguridad examine los temas de Liberia y Haití. No obstante, permítaseme hablar con claridad, no vamos a apoyar esfuerzos arbitrarios o abruptos para reducir o poner fin a las misiones antes de que sea realmente necesaria su reducción o finalización.

Por último, los Estados Unidos examinarán cuidadosamente y acogerán con una actitud abierta las propuestas de reforma que lleguen de la Secretaría o de otros lugares, sobre todo aquellas propuestas contenidas en el documento oficioso "Nuevos Horizontes" y las relacionadas con el apoyo a las actividades en el terreno, que buscan hacer frente a los numerosos desafíos que hemos debatido en el día de hoy.

Estamos dispuestos a trabajar junto con los miembros del Consejo, la Secretaría, los países que aportan contingentes de efectivos militares y de policía, y a muchos otros asociados de quienes depende el éxito en el mantenimiento de la paz, sobre todo los países en los que hoy existen operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz o en los que esas operaciones podrían desplegarse en el

futuro. Damos las gracias a nuestros colegas, en particular al Reino Unido, Francia, el Japón, Turquía, el Canadá y Nigeria, por instarnos a hacer frente a los desafíos que tienen ante sí las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Damos las gracias al personal de esas operaciones y a quienes les apoyan, por todos sus esfuerzos y su valentía. Esperamos con interés que podamos juntos seguir adelante con la labor de salvar vidas.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (habla en ruso): Sr. Presidente: Expresamos nuestro agradecimiento a usted y a la delegación de Turquía haber organizado la reunión de hoy sobre el tema de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos escuchado con sumo interés la declaración de los Secretarios Generales Adjuntos, Sr. Le Roy y Sra. Malcorra.

El aumento del número de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y del personal que participa en ellas, y la creciente complejidad de sus mandatos —todo ello en medio de la escasez de recursos financieros y técnicos— son característicos de las actuales operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de la elaboración de estrategias integrales para su planificación y ejecución. Creemos que cualquier paso que apunte a la reforma del mantenimiento de la paz debe estar orientado al mejoramiento de la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas. Es verdaderamente importante que las medidas que se adopten se lleven a cabo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, con pleno respeto de la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales y de acuerdo a las principios universalmente reconocidos del mantenimiento de la paz.

Vemos oportunidades para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sobre todo respecto del funcionamiento operacional, del uso más eficaz de los recursos de las organizaciones regionales y de las crecientes posibilidades de las propias Naciones Unidas, en todas las esferas importantes del mantenimiento y la consolidación de la paz. Por supuesto, los mandatos deben ser muy claros, viables y adecuados a cada situación.

Hacemos un llamamiento para que se sigan mejorando las consultas entre los miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y las demás entidades que hacen contribuciones a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como con la Secretaría, sobre todas las cuestiones relacionadas con las actividades de mantenimiento de la paz, incluso en la etapa de la planificación. Debemos utilizar al máximo los procedimientos que ya se están aplicando y las decisiones adoptadas con anterioridad por el Consejo de Seguridad. Pensamos que, con miras a organizar ese diálogo, debemos hacer un uso aún más intensivo del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, reconocemos los esfuerzos desplegados por el Japón como Presidente del Grupo.

Instamos a los países que aportan contingentes a recurrir de manera más activa al formato de diálogo que ya se encuentra vigente, de manera que se mantenga a los miembros del Consejo de Seguridad y a la Secretaría plenamente informados de sus evaluaciones respecto de cómo marchan las operaciones en curso. Con frecuencia hemos dicho que el diálogo con los países que aportan contingentes debe ser un proceso de comunicación recíproca.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad sumamente especial de elaborar mandatos objetivos para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Consideramos que las decisiones del Consejo de crear operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben basarse en los acuerdos previos a los que hayan llegado los posibles países que aportan contingentes para garantizar las plantillas completas de las misiones y su rápido despliegue. Habida cuenta de la complejidad cada vez mayor y la multifuncionalidad de los mandatos existentes de mantenimiento de la paz, es sumamente importante definir con claridad las funciones en relación con el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Consideramos que las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben participar únicamente en las etapas iniciales de la reconstrucción y que en la consolidación de la paz y la reforma socioeconómica de las Naciones Unidas deben participar de manera más activa los órganos que se ocupan de esos temas como, por ejemplo, la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones

regionales, las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales.

Debemos prestar especial atención al problema de garantizar que se ponga a disposición del Consejo de Seguridad el nivel necesario de conocimientos militares, que debo decir sigue siendo insatisfactorio. Respaldamos la idea de que participen expertos militares de las delegaciones de los miembros del Consejo en la elaboración y revisión de los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Consideramos también que el Consejo de Seguridad debe trabajar de manera más sistemática en los aspectos militares del mantenimiento de la paz.

La propuesta de Rusia de que el Comité de Estado Mayor sea más activo y de que los 15 miembros del Consejo estén representados en él sigue sobre el tapete, y esperamos que sea bien acogida. Estamos convencidos de que una evaluación del Comité de Estado Mayor sobre la situación militar en los países en los que se han desplegado operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sus recomendaciones sobre los aspectos operacionales del mantenimiento de la paz y su participación en las misiones para determinar el nivel de preparación de los contingentes de mantenimiento de la paz y la infraestructura brindarían al Consejo una información fiable y oportuna. Ese enfoque consolidaría los conocimientos especializados militares de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en general.

Hacemos hincapié en la responsabilidad de la Secretaría de mejorar la planificación general de las operaciones y la coordinación entre la Sede y el terreno. En el contexto de la reciente reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo sobre el Terreno, el fortalecimiento de la Oficina de Asuntos Militares y la creación de una Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, consideramos que la Secretaría puede muy bien llevar a cabo esa labor de manera eficaz.

Se podría prestar atención adicional al mejoramiento de la coordinación cotidiana de las actividades de todas esas estructuras de la Secretaría. Será posible lograr un enfoque sistemático sólo si hay una distribución lógica de las facultades y responsabilidades entre los distintos departamentos y oficinas de la Secretaría, preservando la unidad de mando y control. Ello es particularmente pertinente hoy en vista del despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas en Darfur, en el Chad y en la República Centroafricana.

Resulta importante elaborar criterios para ajustar los mandatos y reducir las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Con ese fin, cabe recordar que el principal objetivo del mantenimiento de la paz es crear las condiciones para que un proceso político tenga éxito. Ese es el principio fundamental en la aprobación de las decisiones del Consejo en ese ámbito. En ese contexto, coincido plenamente con la declaración formulada hoy por la Embajadora Rice de los Estados Unidos de América en el sentido de que es inconveniente y contraproducente reducir las operaciones demasiado pronto. Consideramos que ese enfoque es de suma importancia y que debería aplicarse a todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sin excepción.

La experiencia ha demostrado que el recurrir de manera más activa a las organizaciones regionales resulta eficaz, siempre que lleven a cabo sus actividades de conformidad con los propósitos y principios de la Carta y que sus relaciones con las Naciones Unidas, y el Consejo en particular, se rijan por las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta. Junto con asociados tradicionales, como la Unión Africana y la Unión Europea, las Naciones Unidas podrían fortalecer sus relaciones con otras estructuras regionales, muchas de las cuales tienen bastante experiencia, por ejemplo en materia de mediación y de solución pacífica de controversias. Consideramos que hay buenas perspectivas de cooperación entre las Naciones Unidas y esas organizaciones reconocidas, como la Organización de Cooperación de Shangai y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

En vista de las tareas y los problemas complejos que enfrentan las relaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, esperamos con interés el próximo informe sobre la iniciativa Nuevo Horizonte que publicará la Secretaría, que presentaron hoy el Sr. Le Roy y la Sra. Malcorra. El informe será una valiosa contribución a las labores de reformas de los mecanismos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para que sean más eficaces. Sin duda, será necesario realizar un estudio minucioso del informe.

Resulta importante garantizar una óptima coordinación entre la labor de la Secretaría con la labor pertinente del Consejo y la Asamblea General. La Federación de Rusia concede gran importancia a la función de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y tenemos la intención de aumentar nuestra participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Efectivos rusos de mantenimiento de la paz están desplegados en el Oriente Medio, en distintas partes de África, en Haití y en Kosovo. Hay una unidad de helicópteros rusa en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y otra unidad aerotransportada rusa en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y en el Chad. La capacitación de especialistas africanos en el Instituto Ruso de Capacitación Superior para los trabajadores en el Ministerio del Interior de Rusia es una labor importante y útil. Estamos dispuestos a cooperar en esas actividades pertinentes con todas las delegaciones interesadas y la Secretaría.

Sr. Hoang Chi Trung (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias por haber convocado este importante debate. Doy también las gracias al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por sus intervenciones y por haber presentado algunos resultados y propuestas preliminares con arreglo a la iniciativa Nuevo Horizonte para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sin duda, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han establecido una función especializada en el espectro de opciones a disposición del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Junto con otros esfuerzos colectivos de ayudar a los países que salen de conflictos a lograr una situación constante de estabilidad, el mantenimiento de la paz ha resultado ser una herramienta versátil y un mecanismo creíble para frenar o eliminar los conflictos y ha acumulado una buena trayectoria de legitimidad cuando se despliega de manera adecuada.

Sin embargo, desde el inicio del nuevo milenio, el mantenimiento de la paz contemporáneo ha enfrentado uno de los momentos más decisivos en su historia como resultado de la evolución de las demandas de mandatos complejos y multidimensionales, la verdadera sobrecarga de la disponibilidad y capacidad de efectivos autorizados y de la policía, el nuevo carácter de los conflictos y el entorno de seguridad cada vez más imprevisible para los efectivos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Con un presupuesto anual de más de 8.000 millones de dólares y las crecientes presiones de la crisis financiera mundial, las misiones de mantenimiento de la paz han tenido que asumir un intenso programa de despliegue a un ritmo rápido en zonas remotas, manteniendo economías de escala, sentando las bases de los dividendos de una paz sostenible y garantizando mandatos viables con puntos de referencia claros y dentro de plazos específicos.

Entretanto, el equilibrio insostenible entre los costos y las capacidades, que varían de una operación a otra, siguen poniendo de manifiesto discrepancias entre los que toman las decisiones sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los que las aplican, los que asignan los recursos, los que tienen que aplicar las decisiones sobre el terreno y los países receptores.

Adecuar la herramienta de la paz para que sea más eficaz y exitosa es un proceso continuo de la Organización. El texto oficioso sobre la iniciativa Nuevo Horizonte, que la Secretaría presentará oficialmente, debería ser objeto de un examen minucioso por el Consejo de Seguridad y los Miembros de las Naciones Unidas en general así como por las demás partes interesadas en las actividades de mantenimiento de la paz, a fin de que podamos extraer buenas lecciones y lograr que el mantenimiento de la paz sea más eficaz en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

Los desafíos que se derivan de la ampliación y la complejidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la actualidad hacen que sea necesario revisar las prácticas vigentes y formular una estrategia global, que abarque toda la diversidad de actividades del diseño de conceptos y políticas a una planificación apropiada y global, del análisis objetivo de las realidades sobre el terreno a la formulación de mandatos claros, realistas y viables y el suministro de recursos acordes, de la garantía de la seguridad y la protección del personal al mando y el control integrados y desde la aplicación de mandatos hasta una reducción racional y estrategias de salida racionales.

En este contexto, desde la presentación del informe Brahimi (S/2000/809) hace nueve años, la Secretaría ha adoptado una serie de iniciativas para mejorar la eficacia, los efectos y la eficiencia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También se realizan numerosos esfuerzos entre los distintos órganos que participan en el proceso de adopción de decisiones, como la Quinta Comisión, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Comisión de Consolidación de la Paz, los organismos y programas de las Naciones Unidas y el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Por tanto, es fundamental mejorar de forma decidida la coordinación de estos esfuerzos para evitar la duplicación de recursos, compartir las mejores prácticas y maximizar las distribuciones complementarias de responsabilidades. Para ello, el ejercicio de los mandatos y las reformas en la vía de mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las directrices reconocidas universalmente, a saber, el consentimiento de las partes, la no utilización de la fuerza salvo en legítima defensa, la imparcialidad total, el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos.

Todos los Miembros y los asociados internacionales de las Naciones Unidas pueden tener una función que desempeñar para contribuir a aliviar las múltiples dificultades y tratar de superar los diversos obstáculos que enfrenta el mantenimiento de la paz. Los países que aportan contingentes y aquellos que aportan efectivos de policía, la mayor parte de los cuales son países no alineados y en desarrollo, y sufragan la abrumadora mayoría de los costos humanos y materiales de las misiones, deben participar desde el principio y plenamente en la preparación, la planificación, la supervisión, la realización y la evaluación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para que su experiencia operacional y su aporte intelectual puedan contribuir a un proceso de adopción de decisiones y de formulación de la política apropiado, eficaz y oportuno tanto en la Sede como sobre el terreno.

En adelante, será decisivo fortalecer la comunicación triangular entre los países que aportan contingentes y los que aportan efectivos de policía, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, como se enuncia en la resolución 1353 (2001) y en la nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que figura en el documento S/2002/56. La cooperación entre la Organización y las organizaciones regionales y subregionales puede aportar un valor añadido si ello nos ayuda a comprender cabalmente el carácter de la situación y permite que las misiones logren sus objetivos previstos, siempre que estas relaciones se reglamenten en virtud del Capítulo VIII de la Carta.

Teniendo en cuenta los límites específicos y las ventajas comparativas que poseen, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no deberían considerarse como panaceas para las soluciones definitivas de los conflictos, que sólo pueden lograrse abordando las amplias dimensiones políticas, de seguridad, económicas y humanitarias de un problema determinado.

La experiencia ha demostrado que cuando las operaciones se despliegan en circunstancias inapropiadas, los resultados pueden ser desastrosos para la población en la zona de conflicto, para el propio personal de mantenimiento de la paz e incluso para la viabilidad del instrumento de mantenimiento de la paz. A la inversa, la comprensión a fondo del contexto específico del país, la aplicación en secuencia de los instrumentos adecuados para responder a la dinámica subyacente del conflicto, y la pronta sincronización de las medidas que lleven a una situación más normalizada, son los mejores garantes de una transición sin tropiezos y gradual a la pronta recuperación y la mejor manera de disuadir los riesgos para el personal de mantenimiento de la paz.

En definitiva, encontrar una solución duradera para un conflicto exige que vayamos más allá de las medidas militares y de seguridad, incorporando respuestas más efectivas a largo plazo, que aborden las causas fundamentales del conflicto, promuevan la titularidad nacional y contribuyan a la estabilidad en el futuro. En este contexto, se debe fortalecer aún más el potencial de la Organización en vías paralelas, sobre todo en el ámbito de la diplomacia preventiva, la prevención de conflictos, la mediación, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias a la presidencia turca del Consejo de Seguridad por haber convocado este importante debate sobre un tema que reviste especial importancia para los miembros del Consejo y los Miembros en general. Ningún otro tema objeto de

examen por las Naciones Unidas agrupa tantos aspectos de su labor cotidiana, ni se ha mantenido en el centro de atención de este órgano durante muchos años.

Asimismo, doy las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos Alain Le Roy y Susana Malcorra por sus valiosas exposiciones en el día de hoy. También expreso nuestro reconocimiento por la iniciativa del Reino Unido y Francia en ese ámbito y por la labor constante del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, presidido por el Japón.

No decimos nada innovador cuando afirmamos que el panorama internacional ha cambiado notablemente en los últimos 20 años, y con ello el carácter de los conflictos contemporáneos. El mantenimiento de la paz tradicional, como lo hemos conocido, también ha experimentado transformaciones y reencarnaciones, y hoy en día su enfoque es cada vez más sólido y multidimensional. Las misiones de mantenimiento de la paz se van alejando —si cabe así decirlo— del antiguo modo de pensar de separar las fuerzas y supervisar las cesaciones del fuego, y cada vez más se les encomienda la tarea de reconstruir las sociedades de abajo hacia arriba. Es una realidad, y felicitamos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno por haber incorporado esta nueva realidad en sus preparativos de organización y operacionales.

Conscientes de esta nueva realidad sobre el terreno y de la necesidad de fortalecer la unidad y la cohesión entre todas las partes interesadas para que el futuro del mantenimiento de la paz sea lo más exitoso posible, sobre todo teniendo en cuenta los retos que enfrentamos, queremos recalcar algunos temas que a nuestro juicio requieren aún más atención.

Siempre que abordamos la cuestión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz contemporáneas de manera integral, no podemos dejar de mencionar el informe Brahimi (S/2000/809) y otros documentos posteriores de las Naciones Unidos, incluido el informe ejecutivo recientemente distribuido, que figura en el texto oficioso de Nuevo Horizonte del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Apoyamos las directrices establecidas en estos documentos, sobre todo porque las Naciones Unidas actúan bajo el principio de que no se puede resolver un conflicto en primer lugar por medios militares, sino que hay que tratar de enfrentar las causas profundas de los problemas.

Croacia apoya plenamente la noción de que la paz y la seguridad duraderas sólo se pueden construir a través de la adhesión a los tres pilares básicos vinculados entre sí y firmemente afianzados de la seguridad, el desarrollo y la protección de los derechos humanos. Dicho esto, también cabe recalcar que no hay un solo tipo de operaciones de mantenimiento de la paz que valga para todos los casos: cada nueva misión debía adaptarse a las condiciones concretas y a las realidades políticas sobre el terreno. Una estrategia política clara y una planificación integrada de la misión son sumamente importantes en ese sentido y deberían incluir la provisión de un mandato bien definido con unos parámetros y objetivos claros y factibles y con una estrategia de salida clara.

Como ya hemos dicho, Croacia opina que el planteamiento más acertado con respecto a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es un planteamiento integrado y abarcador que agrupe a los distintos departamentos y organismos de las Naciones Unidas para trabajar hacia un mismo objetivo. El papel actual de mantenimiento de la paz no consiste sólo en restablecer y proporcionar seguridad constante en la zona de operación; en definitiva, las operaciones están allí para permitir a los Gobiernos y a las sociedades resolver sus propios problemas de una manera autosuficiente, de manera que la función de la comunidad internacional pueda ir reduciéndose gradualmente al papel de asesora. La implicación local debería ser el requisito imperante tanto para el país anfitrión como para la comunidad internacional. Por supuesto, esto incluye también el desarrollo de fuerzas de seguridad locales, cuya importancia hemos comprobado de primera mano durante las visitas del Consejo de Seguridad a varios países.

Dicho todo esto, el desarrollo reviste una importancia crucial para el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a largo plazo. Si en los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no se sientan las bases de la prosperidad futura desde un buen principio —y con ello nos referimos a cuestiones a largo plazo como la protección de los civiles, el fortalecimiento de la sociedad civil, la

reforma del sector de la seguridad, incluido el fortalecimiento de las fuerzas policiales y judiciales, y la revitalización y el desarrollo económicos—, puede ser probable, y a menudo lo es, que se recurra reiteradamente a la violencia. Croacia ha dedicado mucha atención a estas cuestiones y, de hecho, ha desplegado expertos del sector civil a lugares como el Iraq o el Afganistán.

Croacia considera que la capacitación y la educación del personal de mantenimiento de la paz es otro aspecto fundamental para el éxito final de toda operación de mantenimiento de la paz. Desde 2001, Croacia ha llevado a cabo actividades de educación y capacitación previa al despliegue de oficiales croatas y extranjeros en el Centro Internacional de Capacitación para Operaciones Militares, ubicado cerca de Zagreb y certificado por las Naciones Unidas, y desde 2006 se ha organizado periódicamente un curso internacional similar para agentes de policía de las Naciones Unidas. Este último curso está certificado por las Naciones Unidas desde 2008.

Croacia apoya en particular todas las propuestas tendientes a una mayor coordinación y a un fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y policía. Ese aspecto es crucial, ya que los países que aportan contingentes y los países que aportan policía deben tener la confianza de que su contribución se valorará plenamente y de que se reunirán las condiciones para que puedan expresar plenamente sus respectivos intereses. Está claro que es contraproducente planificar una operación de mantenimiento de la paz sin el apoyo inequívoco de un número esencial de naciones que estén dispuestas a proporcionar contingentes para la misión propuesta.

Croacia también considera que, para repartir la carga que entraña el mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas deberían fortalecer su colaboración con las organizaciones regionales y mejorar la cooperación entre organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales activos sobre el terreno. Dado que la mayoría de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se llevan a cabo en África, consideramos que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental es especialmente importante.

Antes de concluir, quisiéramos destacar una última cuestión, sobre todo en vista de las cargas cada vez mayores, tanto financieras como logísticas, que deben asumir las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y los países que les aportan contingentes. Es mucho lo que se ha escrito y se ha dicho sobre la cuestión de un mantenimiento de la paz multidimensional por oposición a tradicional, pero se ha trabajado poco en la posibilidad de promover la idea de un mantenimiento de la paz preventivo. Tenemos un ejemplo concreto: el de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en Macedonia, que resultó un gran éxito para distender una situación política y militar tensa y evitar el estallido de un conflicto violento. Debemos plantearnos las eternas preguntas de si prevenir es mejor que curar y hasta qué punto podemos ahorrar —sobre todo vidas, pero también recursos financieros y logísticos— si nos anticipamos en situaciones que puedan convertirse en un desafío grave para la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración a título nacional.

Para empezar quisiera dar las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra por sus exposiciones informativas, que han conferido el tono adecuado a nuestro debate. En sus intervenciones, los miembros del Consejo también se han referido a todas las cuestiones pertinentes, de manera que me ceñiré a cuatro aspectos básicos que nos encontramos a la hora de hacer frente a los desafíos de mantenimiento de la paz.

Primero, ¿por qué necesitamos el mantenimiento de la paz? Desde su creación, las actividades de mantenimiento de la paz se han convertido en una de las herramientas fundamentales de las Naciones Unidas para conservar la paz y la seguridad mundiales y han resultado versátiles en muchos casos diferentes ya que han contribuido a evitar o frenar conflictos interestatales, poner fin a guerras civiles y mitigar crisis humanitarias.

Por supuesto, es muy preferible evitar los conflictos antes de que se conviertan en crisis propiamente dichas que requieran actividades intensivas para mantener o establecer la paz. Para ello, no cabe ninguna duda de que debemos invertir más en las capacidades de la comunidad internacional en materia de mediación y prevención de conflictos. No

obstante, en el mundo real todos sabemos demasiado bien que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas jamás dejarán de ser necesarias. Por ello, además de esforzarnos por mejorar nuestras prácticas para determinar el mejor momento y la mejor manera de establecer una misión de mantenimiento de la paz, también debemos asegurarnos de que existan la voluntad política y las capacidades necesarias.

La segunda pregunta es: ¿cuáles son los problemas? Hoy en día, las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz afrontan toda una serie de problemas y desafíos que incluyen la escasez de recursos militares, financieros y humanos. Como mayor proveedor institucional de personal de mantenimiento de la paz del mundo, las Naciones Unidas notan esas dificultades más que cualquier otra organización.

Aparte de la disminución de recursos financieros disponibles para las actividades de mantenimiento de la paz, tal vez sea más importante el hecho de que el conjunto de contingentes a los que todos recurrimos también presenta deficiencias cuantitativas y logísticas. Los países que aportan contingentes atraviesan cada vez más dificultades para proporcionar las capacidades y los contingentes necesarios.

La tercera cuestión es: ¿cuáles son las causas de estos problemas? Las causas de los problemas actuales en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se encuentran tanto a nivel estratégico y político como a nivel operativo y de aplicación. Las reformas incompletas, las tensiones en los sistemas de gestión y de mando, la desproporcionalidad entre los mandatos y los recursos y los problemas de escala son aspectos que restan eficiencia a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Por ejemplo, actualmente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen con frecuencia el mandato de proteger a los civiles. Sin embargo, a menudo no cuentan con el tamaño ni la densidad de fuerzas para hacerlo. Asimismo, los parámetros para evaluar el progreso son un factor clave para determinar la estrategia de salida. Sin embargo, en la realidad, determinar las condiciones de salida supone un gran desafío.

El vínculo indispensable que existe entre el proceso político y el mantenimiento de la paz es otro aspecto importante de los problemas que se plantean. La desvinculación entre quienes emiten el mandato y quienes lo aplican y la falta de supervisión efectiva y dinámica por parte del Consejo sobre todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son otros factores que en diversa medida se suman a la complejidad de los problemas que afrontamos. Lo que es más: el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no tienen personal suficiente.

La cuarta y última pregunta es: ¿cómo podremos superar estos problemas y cuál es el camino que debemos seguir? Realmente necesitamos una brújula que nos oriente hacia los objetivos acordados y factibles y la determinación colectiva para el rumbo futuro que las Naciones Unidas deben seguir en materia de mantenimiento de la paz. Aplicar reformas, generar recursos, crear las capacidades necesarias y desarrollar una colaboración efectiva entre todos los interesados, así como mejorar la interoperabilidad, son elementos esenciales en este sentido.

Para unas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz más rápidas y más flexibles, hacen falta reformas institucionales y operacionales de los mecanismos de mando y control de las Naciones Unidas, los sistemas de adquisiciones y suministro y la estrategia general. Consideramos que los dos principios centrales del informe Brahimi (S/2000/809) deberían servirnos de guía: el despliegue de fuerzas debería estar supeditado a una estrategia política viable y los mandatos deberían estar supeditados a la realidad de los recursos disponibles.

Al aumentar el poder de disuasión de las fuerzas de mantenimiento de la paz proporcionándoles los medios suficientes, estableciendo una cooperación estrecha entre la parte civil y la parte militar de una misión, fortaleciendo mecanismos de alerta temprana en posibles regiones de crisis, integrando las dimensiones política y socioeconómica del mantenimiento de la paz en las operaciones de apoyo a la paz e intensificando la cooperación con las organizaciones regionales de seguridad como la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, se contribuiría al funcionamiento eficiente de las misiones de mantenimiento de la paz que están en el terreno. La consolidación de la capacidad y la capacitación de los efectivos de mantenimiento de la paz también constituyen un componente indispensable para

la ejecución con éxito de una operación de mantenimiento de la paz.

En resumen, para encarar los retos que tenemos ante nosotros, necesitamos una nueva coalición, un diálogo estratégico que incluya a todos los interesados, en particular al Consejo de Seguridad, la Secretaría, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, la Quinta Comisión, la Comisión de Mantenimiento de la Paz y en algunos casos la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como los países que aportan contingentes y los que aportan fuerzas policiales. El nuevo programa de asociación, como ha sido descrito por los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra, es, por lo tanto, esencial. En particular, las consultas más prontas y más sustanciales por parte del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes y con los que aportan fuerzas policiales serían fundamentales, ya que una cooperación más intensa permitiría elaborar mandatos basados en un panorama claro de los contingentes y las fuerzas policiales disponibles, y podría proporcionar así opciones más realistas sobre lo que se puede o no se puede lograr. Como consecuencia, los mandatos tendrían una aceptación más pronta y más amplia por parte de los países contribuyentes de tropas, y se facilitaría aún más el establecimiento de parámetros.

Dados los riesgos operacionales y políticos que los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz enfrentan en entornos complejos, es natural que los países que aportan contingentes y los que aportan fuerzas policiales deseen que se los informe sobre la manera en la que se realizarán las operaciones. Se han efectuado algunos experimentos sobre cómo incluir más eficazmente a los países que aportan contingentes y a los que aportan fuerzas policiales en la supervisión y en el mantenimiento de las misiones. Aprovechando estos ejemplos y experiencias podríamos —y deberíamos— establecer un proceso de diálogo más concreto y más periódico con estos países. Como país que aporta contingentes y fuerzas policiales, Turquía tiene un gran interés en fortalecer la viabilidad, la sostenibilidad y la eficacia del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y seguirá comprometido en ese sentido.

Para concluir, a pesar del nivel y la complejidad de los retos que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, consideramos que no es momento para la desesperanza. En verdad, los momentos de crisis conllevan posibilidades de reforma y progreso. Y es alentador observar que existe una disposición genuina y un fuerte deseo de recibir ideas nuevas, tanto en la Secretaría como entre los Estados Miembros, para examinar y reformar la manera en la que el sistema de las Naciones Unidas responde a los conflictos. El reto ahora es traducir esta voluntad en medidas concretas y en reformas.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. McNee (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted y a la Misión de Turquía por haber organizado este debate importante y oportuno. También quisiera agradecer a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra las exposiciones informativas que formularon hoy, así como la reflexión y el análisis considerables que han dedicado a los retos que enfrenta el mantenimiento de la paz y a la forma de superar esas dificultades.

Durante un decenio o más, algunos observadores serios lamentaron las presiones sobre el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y propusieron soluciones, modestas o muy importantes. Gran parte de los mecanismos pertinentes se ha actualizado; se han logrado avances significativos. El tiempo transcurrido a partir del informe Brahimi (S/2000/809) no se ha perdido y, lo que es más importante, los cambios han ayudado a las Naciones Unidas a salvar vidas.

La lógica de fondo de Lakhdar Brahimi y de sus colegas aún sigue siendo válida: las misiones de las Naciones Unidas no son un sustituto de los esfuerzos resueltos de la comunidad internacional de buscar y salvaguardar la paz. Sin embargo, los principios Brahimi deben complementarse con medidas concretas que tengan por objetivo renovar la alianza estratégica entre los asociados principales del mantenimiento de la paz: a saber, quienes adoptan las decisiones, es decir el Consejo; quienes pagan, es decir los contribuyentes financieros; quienes actúan, o sea los países que aportan contingentes y los que aportan fuerzas policiales; y la Secretaría y las organizaciones regionales. Y también es importante el más amplio apoyo de los miembros de la Asamblea General.

Desde luego, queda mucho por hacer. La actual atención renovada que se presta al mantenimiento de la paz es, en parte, un reflejo de lo mucho que han cambiado las circunstancias de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desde 1999. En este contexto, es necesario un proceso de consultas intensivo e incluyente con los Estados Miembros y las organizaciones asociadas. El Canadá acoge con beneplácito el establecimiento de un diálogo destinado a lograr un entendimiento común de los aspectos críticos del mantenimiento de la paz, como se ha esbozado en el resumen que se ha presentado hoy.

Como los miembros del Consejo saben, el Canadá recientemente inició una serie temática oficiosa con el fin de congregar a todos los actores principales del mantenimiento de la paz para examinar los problemas principales que se encuentran en el núcleo del proyecto Nuevo Horizonte. Nuestro objetivo es completar el otro trabajo importante que ahora realiza el Japón, como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad, el Reino Unido y Francia y, desde luego, la Secretaría. En el otoño y en el invierno, el Canadá será sede de una serie de encuentros de seguimiento que estará dedicada a examinar en profundidad cuestiones de importancia estratégica para el futuro del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, concretamente, mandatos y modalidades, la dimensión política y los recursos. Consideramos que estos tres grupos de cuestiones se encuentran en el meollo de todo esfuerzo por actualizar y renovar el apoyo de base amplia para las medidas que adopten las Naciones Unidas. El Canadá respalda en gran medida la cobertura amplia de esta materia que se ha realizado en el documento no oficioso con miras a aumentar la credibilidad, la capacidad y la cohesión.

Permítaseme decir sólo unas pocas palabras acerca de estos tres retos estratégicos desde la perspectiva del Canadá. Primero, en lo referente a los mandatos y modalidades, todos sabemos que el Consejo de Seguridad despliega misiones en respuesta a un conjunto de retos más amplios y más complejos que en ningún otro momento de su historia. En los entornos más difíciles, como en la República Democrática del Congo y en Darfur, la eficacia y la credibilidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se ve limitada por un desequilibrio entre los mandatos y los recursos. La superación de esta brecha requiere el apoyo continuo del Consejo, los contribuyentes de tropas y de fuerzas policiales, la Secretaría y el Gobierno anfitrión. También requiere una mayor capacidad para la planificación estratégica y la formulación de mandatos y un nuevo examen de la recomendación del grupo Brahimi sobre un enfoque en dos etapas para la elaboración de los mandatos a fin de elaborar mandatos viables, que incluyan tareas robustas y compromisos con la protección de los civiles.

Segundo, el reto radica en la dimensión política. A menudo se dice que el mantenimiento de la paz no puede sustituir al establecimiento de la paz. Sin embargo, con frecuencia se solicita a las misiones de mantenimiento de la paz que cumplan exactamente esa función. Si consideramos el futuro de las misiones de las Naciones Unidas, es esencial que se dedique una mayor atención a las dimensiones políticas: el establecimiento de la paz, la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El lograr esto significará integrar la iniciativa Nuevo Horizonte con los informes recién emitidos del Secretario General sobre la mediación y la recuperación temprana, reconociendo la relación crucial entre la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz y mejorando la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Pero, sobre todo, el compromiso renovado del Consejo de mantener su participación política en los países que figuran en su programa permitiría garantizar que los frágiles acuerdos políticos no se descarrilen debido a disputas locales o regionales.

El reto final es el de la dotación de recursos. El garantizar recursos humanos, financieros y materiales y el reconocer la función cada vez mayor que cumplen las organizaciones y los acuerdos regionales en la ejecución de los mandatos son fundamentales para el éxito sostenido de las misiones de las Naciones Unidas. Las reformas inspiradas por el informe Brahimi han sido útiles, pero el proceso se ha estancado. El plan de apoyo estratégico del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ofrece medidas iniciales innovadoras en materia de logística, adquisición y recursos humanos que el Canadá considera necesarias para las operaciones actuales.

Para concluir, evidentemente no hay respuestas fáciles. Pero mediante los esfuerzos sostenidos y responsables de la Secretaría, del Consejo, del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de los miembros en general, el Canadá estima que es

posible renovar y, desde luego, fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para responder a los retos contemporáneos para la paz y la seguridad. El Canadá está dispuesto a respaldar este empeño.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Nigeria.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le manifiesto la profunda gratitud de la delegación de Nigeria por la invitación a participar en esta sesión y por la concisa nota conceptual que nos ha proporcionado para facilitar el debate. Apreciamos mucho esta iniciativa no solamente por su valor para hacer balance de la situación, sino también porque fortalece el impulso actual para revisar las estrategias de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Damos las gracias al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por sus acertadas e informativas declaraciones de hoy.

En estos momentos, la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se ha hecho inevitable, teniendo en cuenta el rápido aumento, la complejidad y el alcance multidimensional de las misiones de mantenimiento de la paz y de socorro humanitario. Varias misiones se ven limitadas por la falta de equipo básico, transporte, alimentos y suministros médicos. Esta situación se complica con las lagunas que existen en los mandatos, la planificación inadecuada de las operaciones, la falta de estrategias fluidas de salida y, quizás, relaciones imprecisas entre los países que aportan contingentes, la Secretaría y el Consejo de Seguridad.

La delegación de Nigeria considera que si bien estos problemas son formidables, no disminuyen lo más mínimo la pertinencia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz como instrumento esencial para la resolución de conflictos y el establecimiento de la paz. También consideramos que los Estados Miembros necesitan forjar consensos sobre las estrategias para abordar estos problemas, particularmente la relación entre los países que aportan contingentes, la Secretaría y el Consejo de Seguridad. Se necesita el consenso de manera especial sobre las cuestiones del mandato, los recursos, entrada a las operaciones de paz, fijación de parámetros de salida y la planificación estratégica a largo plazo.

Teniendo en cuenta la relación entre los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad, observamos que no se ha logrado plenamente el diálogo más amplio y más sostenible previsto en las resoluciones 1327 (2000) y 1353 (2001). Para superar esta situación existe la urgente necesidad de fortalecer la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría. Se hace imperativo que los países que aportan contingentes y que aplican los mandatos de mantenimiento de la paz sobre el terreno participen desde las etapas de concepción y de redacción de resoluciones de la operación de mantenimiento de la paz hasta su despliegue y salida final.

Las limitaciones de recursos siguen siendo el problema individual más importante para el eficaz mantenimiento de la paz. Esto desmoraliza y hace perder el entusiasmo al personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la voluntad política de los países que aportan contingentes. En consecuencia, los recursos deben ser adecuados y predecibles a fin de cumplir las tareas en el mandato. Además, el adiestramiento adecuado antes del despliegue debiera ser un requisito previo a la aplicación con éxito de cualquier mandato.

Debe existir un proceso más extenso de generación de consenso que abarque negociaciones políticas a los niveles más altos de los Estados Miembros sobre las difíciles cuestiones de la doctrina, la entrada, la salida, el despliegue rápido, los recursos y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Nigeria apoya el diálogo y las consultas más intensas entre la Quinta Comisión de la Asamblea General, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de superar algunos de los problemas claramente delineados que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Italia, quien será el último orador de la sesión de la mañana.

Sr. Terzi di Sant´Agata (Italia) (*habla en inglés*): Permítame aprovechar esta oportunidad para expresarle, Embajador Ilkin, mi sincero reconocimiento por la invitación a hacer uso de la palabra esta mañana y, especialmente, por tomar la iniciativa de convocar a este sumamente importante

debate sobre el mantenimiento de la paz. También quiero expresar mi sincero reconocimiento a los Secretarios Generales Adjuntos Le Roy y Malcorra por sus detalladas exposiciones informativas, así como destacar que sus observaciones han sido sumamente útiles para establecer el tono completo de nuestro debate, al igual que señalar que ha sido sumamente útil su dirección de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Al hacer uso de la palabra, deseo en primer lugar refrendar la declaración que el representante de la República Checa formulará en nombre de la Unión Europea por ocupar su país la presidencia de la misma.

El debate de hoy nos permite concentrarnos en cómo fortalecer más aún la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y garantizar la utilización eficaz de recursos. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Secretaría han tomado iniciativas importantes y al mismo tiempo institutos de investigación y expertos reconocidos internacionalmente también contribuyen a definir a nuestras opiniones comunes y nuestras propuestas.

El debate hasta la fecha ha demostrado ahora, una vez más, la prioridad que los Estados Miembros asignan a este esfuerzo por mejorar nuestras operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y estructurar nuestro potencial de mantener la paz. Todo esto se hace también muy evidente en las referencias que se han hecho al proyecto Nuevo Horizonte.

Mi Gobierno considera que debiera alentarse al Secretario General a perseguir las reformas que tengan como objetivo el fortalecimiento de la Secretaría y hacerla más eficiente. Teniendo en cuenta la interconexión cada vez mayor que existe entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, una capacidad permanente respecto del estado de derecho podría ser favorablemente considerada sobre la base del modelo de la capacidad permanente de policía, cuyo traspaso a la base logística de Brindisi como un centro de operaciones permanente para una verdadera fuerza de policía de las Naciones Unidas será una primera medida estratégica para el desarrollo esencial de la capacidad de respuesta rápida de las Naciones Unidas.

Con casi 9.000 hombres y mujeres desplegados en misiones conducidas o autorizadas por las Naciones Unidas, mi país es uno de los que más aportan a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Es el país que más aporta entre los países de la Unión Europea y del Grupo de los Ocho y se encuentra entre los 10 países que aportan más a las operaciones de mantenimiento de la paz. Acoge y apoya activamente varias iniciativas de programas e instalaciones de infraestructura, entre las cuales quiero mencionar la Base Logística de las Naciones Unidas.

También realizamos programas de adiestramiento y contribuimos de otras maneras. Quiero mencionar que el martes pasado se celebró en Roma un acontecimiento dedicado a los niños en los conflictos armados, al cual asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores Frattini, el Alcalde de Roma Alemanno, el Secretario General Adjunto Koomaraswamy y otros participantes. En ese acontecimiento, junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz propusimos la realización de un programa conjunto para la protección de los niños como parte de los mandatos de mantenimiento de la paz. Esperamos sinceramente que este nuevo programa, llamado "Ver la Luz", se cristalice en los próximos meses.

Existe la necesidad de tener una coordinación mayor entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y recursos financieros. Tan pronto como se define el mandato, quienes son llamados a funcionar sobre el terreno deben participar plenamente. Si bien la responsabilidad fundamental para decidir los mandatos y los objetivos de la misión pertenece al Consejo de Seguridad, en la definición de tareas, recursos y conceptos operacionales también se debe tener en cuenta la competencia de los países que aportan contingentes y recursos esenciales. Como se ha declarado reiteradamente durante nuestro debate, en el informe Brahimi (S/2000/809) se recomendó una definición de dos medidas: en primer lugar, la identificación de los objetivos; y en segundo lugar, la definición de manera conjunta con los países que aportan los detalles operacionales. Ésta es una idea que debemos examinar de nuevo en el marco del proyecto Nuevo Horizonte.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es otro aspecto esencial. Por ejemplo, la experiencia de la Unión Europea en el Chad nos enseñó que una estrategia compartida puede aplicarse con éxito hasta en transiciones muy complejas.

La gran mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz tienen lugar en África y, por lo tanto, se necesita una visión compartida entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Se deben apoyar y fomentar tanto la dimensión regional como la titularidad. Se ha logrado mucho en ese ámbito. El panel de las Naciones Unidas y la Unión Africana, creado hace unos meses, ha presentado varias recomendaciones importantes que podrían ponerse en marcha de forma pragmática. Por ejemplo, en las misiones dirigidas por la Unión Africana bajo la égida de las Naciones Unidas deberíamos contribuir a la capacidad de gestión de las crisis, a la sostenibilidad en todos sus aspectos y a un apoyo financiero más adecuado. En particular, podríamos lograrlo a través de una mayor certeza y previsibilidad de los recursos y una mejor coordinación entre los organismos encargados de la adopción de decisiones, tanto en el ámbito de las Naciones Unidas como en el de las organizaciones regionales.

En calidad de Presidente del Grupo de los Ocho, mi país se centra en la actualidad en aspectos del mantenimiento de la paz. Hemos tratado activamente de cumplir los compromisos contraídos por los mandatarios del Grupo de los Ocho en Sea Island y en Hokkaido, tendientes a fortalecer las capacidades y la infraestructura del mantenimiento de la paz, en particular en los países africanos, para apoyar el principio de responsabilidad nacional. En breve se publicará un informe que sigue lo establecido en la declaración adoptada en Trieste el pasado viernes por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Ocho, en la que se hace hincapié en el desarrollo de los componentes policiales, el fomento del estado de derecho y la capacitación.

Habida cuenta de todo lo anterior, quisiera también mencionar el Centro de Excelencia para las Unidades Policiales de Estabilidad en Vicenza, que fue creado por los países del Grupo de los Ocho. Allí se ha capacitado a 2.500 oficiales en apenas cuatro años, 1.000 de los cuales proceden de África. La cooperación del Centro con las Naciones Unidas es cada vez más activa.

Al ser una organización global, las Naciones Unidas necesitan una estructura logística eficaz y flexible que garantice las economías de escala y el uso racional de los recursos. La Base Logística de las Naciones Unidas, cuyo robustecimiento siempre ha contado con el apoyo de Italia, parece ser un elemento clave del mejoramiento del apoyo logístico tanto a nivel global como regional. Según esa lógica, mi Gobierno apoya las propuestas que puedan fortalecer los esfuerzos africanos de fomento de la capacidad, entre otros, por medio de los centros regionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Aún quedan varios oradores en mi lista para esta sesión. Con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.15 horas.